Este diario se pública por la **Imprenta Argentina**, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al **Encargado de la Oficina.**

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

EXTERIOR.

FRANCIA.

CLAUSURA DE LA ESPOSICION UNIVERSAL.

A las diez de la mañana del dia 15 de noviembre se han abierto las puertas del palacio de la Esposicion, y 40,000 invitados han ido á ocupar su puesto en el interior de ese monumento espléndidamente decorado para la ceremonia que iba á tener lugar.

A derecha é izquierda de la entrada principal estaban colocadas dos soberbias locomotivas con sus tenders, teniendo una y otra la gran medalla acordada á sus constructores.

En el interior, cada bovedilla de la galeria, se habia trasformado en palco, con gradas de anfiteatro, y el fondo colgado de paño carmesí; en cada bovedilla estaban colgadas magníficas arañas doradas, producto de los esponentes. La delantera de los palcos estaba adornada de ricas colgaduras guarnecidas de franjas y cordones de oro. Las cortinas estaban tambien recogidas por abrazaderas de oro sujetas á las columnas por clavos romanos de un delicioso modelo. Todo el friso estaba colgado de paño carmesí con franjas de oro; en el centro de cada palco, estaban los escudos de armas de todas las naciones pintados por Desplechin, y unidos por medio de guirnaldas de flores, ó trofeos de banderas colocados con gusto en los capiteles de las columnas. El nombre de cada pais en letras de oro, contenido en un carton, se hallaba sujeto debajo del tablado de cada palco por guirnaldas de flores. Esos palcos podrian contener ocho mil personas.

Todos unánimemente han elogiado esa rica decoracion en que el oro, el paño y el terciopelo estaban dispuestos con tanto gusto como riqueza.

En la galeria superior, encima del trono, estaba colocada una orquesta que ocupaba siete bovedillas, y era conducida por Berlioz. El coro se componia de mas de 500 cantores: 200 hombres, bajos, barítonos y tenores; 220 mujeres, contraltos y sopranos, y 70 niños de coro. La orquesta se componia de 250 instrumentos de viento, 120 violines, 50 altos, 40 violonchelos y 35 arpas.

Berlioz dirigia su ejército musical por medio de un metrónomo eléctrico de cinco ramas, construido espresamente por M. Verbrugghe, mecánico de Bruselas, y que trasmitia el movimiento á sus tenientes que eran: M. Tilmaut para los instrumentos de cuerda; M. Bottesini, para los de viento; M. Hellmesberger para los coros de hombres; M. Vautrot para los de mugeres; M. Hurand para los niños de coro.

Enfrente del trono y entre los otros costados del rectángulo se desarrollaba un vasto anfiteatro cuyas gradas en número de treinta subian casi hasta la altura de la balaustrada de la galeria. Allí se hallaban colocados mas de veinte mil convidados. Ese anfiteatro estaba cortado por mesetas que facilitaban la circulacion: la superior estaba adornada de pedestales con jarrones de porcelana y cristales de Bohemia y Bacarat. Abajo del anfiteatro, en el espacio que quedaba libre entre las últimas gradas y las del estrado, habia largas mesas cubiertas de terciopelo verde en que estaban dispuestos con gusto los productos de la industria y la ciencia que iban á obtener las medallas de honor. Veíanse allí productos de toda especie arreglados con el cuidado y el gusto mas esquisito; piezas de plateria, bronces, libros de ricas encuadernaciones, joyas, faros, porcelanas, cristales, armas de guerra, muebles de Paris, sederias de Lyon, encajes de Francia, Inglaterra y Bélgica; los trofeos pintorescos de la Turquía, de la Argelia y la Compañia de las Indias; en fin, casi todos los productos que han obtenido las grandes medallas, escepto las grandes máquinas que no podian hallar plaza allí, pero para las que se ha hallado en la decoracion esterior del palacio.

Entrando en la nave por la puerta principal, en frente, se hallaba el trono elevado de algunas gradas, encima de un estrado que cortaba á cada lado casi todo al cruzero, ese estrado estaba reservado para los cuerpos constituidos y las señoras del cuerpo diplomático y de los ministros. Coronaba el trono un magnífico dosel de terciopelo encarnado, y las cortinas eran del mismo terciopelo sembrado de abejas y forrado de raso blanco. Las dos bovedillas á derecha é izquierda del trono estaban cubiertas por colgaduras de paño recogidas por cordones de oro, y á cada lado se hallaban los cuadros de los artistas que iban á recibir la medalla de honor. A la izquierda estaban los cuadros de Eugenio Delacroix, Decamps, Horacio Vernet y Heim; á la derecha, los de Ingres, los cartones de Cornelius, los dibujos de arquitectura de Duban; los grabados de Henriquet Dupont y los lienzos de Meissonnier, Leys y Landseer. Estas obras, dispuestas con arte, estaban colocadas de manera que las personas sentadas en el estrado no las ocultasen. Delante del estrado se hallaban sobre pedestales, á la derecha, el Petit Pêcheur, de Rude; el Lazzarone, de Duret, y el Jesucristo en el Sepulcro, de Richtel; á la izquierda, la Caridad, de Dumas; la Bailarina Napolitana, de Duret, y la Mujer al espejo, de Dumont.

Sobre pedestales, delante y alrededor del estrado imperial, estaban colocados los magníficos candelabros de cristal de Bacarat y los soberbios jarrones de Sèvres que han figurado en la Esposicion.

Al pié del estrado imperial estaban los cardenales, los mariscales, almirantes, ministros, y grandes cruces de la Legion de Honor.

Los grandes cuerpos del Estado y el cuerpo diplomático se hallaban en un estrado mas abajo.

A las doce el cañon anunció la llegada del cortejo imperial.

El emperador y la emperatriz tenian á su derecha é izquierda al príncipe Gerónimo, al duque de Cambridge, al príncipe Napoleon y la princesa Matilde.

El príncipe Napoleon leyó el discurso siguiente:

"Señor:

"Hace seis meses, á la apertura de la Esposicion, he tenido el honor de someter á V. M. el resúmen de los trabajos hechos por la Comision que presido para el cumplimiento de la primera parte de mi mision.

"En esa época, no se podia prever el éxito que acaba de coronar nuestros esfuerzos. La opinion pública estaba impresionada, ante todo, de las dificultades de la situacion. Una guerra lejana y encarnizada, un sitio tenaz y sin precedente en la historia, atraian lejos las miradas inquietas del pais. Pero en nuestra patria las probabilidades de triunfo se miden por la grandeza de la empresa. Vuestra Majestad prosiguió tranquilamente su objeto; sus previsiones se han realizado: el enemigo, que contaba ya tantas derrotas como encuentros con nuestro glorioso ejército, ha sido en fin arrojado de la ciudad de Sebastopol, que cayó ante el valor de nuestros soldados, y nuestra marina se ha apoderado de cada puerto de la costa que ha juzgado útil atacar. La alianza de los pueblos unidos contra la barbarie no se operaba solamente sobre el campo de batalla; la soberana de la Gran Bretaña, con su presencia en medio de nosotros, ha dado una prenda brillante de los sentimientos de la nacion inglesa; y el pabellon militante de la civilizacion se ha aumentado con un pueblo pequeño por su territorio, pero grande por los bellos hechos de sus antepasados y por su porvenir.

Entretanto, en el interior, la Esposicion presentaba un espectáculo digno de los grandes hechos que pasaban en el esterior de la Francia. Aqui tambien los primeros pasos han encontrado numerosas dificultades. La clasificacion de los productos de todas las naciones representadas por veinticinco mil esponentes, ha necesitado un zelo enteramente particular, cuidados constantes y minuciosos, que han acabado por sacar la armonía de la confusion, y han permitido al trabajo proseguir en plena luz sus estudios y señalar las obras notables de la industria y las artes.

Las asperas rivalidades, los odios internacionales, nacen del aislamiento; á menudo, basta acercar los pueblos para estinguir sus odios. Bajo este concepto, la Esposicion ha producido un resultado inmenso.

De todos los rincones del globo, han afluido á Paris los visitantes. El espectáculo de los progresos reales consumados en la via del bienestar moral y material, ha desarrollado entre todos, estrangeros y franceses, sentimientos de consideracion recíproca.

Así es como se propaga la fraternidad de los pueblos.

Ved ahí lo que pueden en esta Francia, restituida á su mision, la voluntad y la perseverancia apoyadas en el derecho que sostiene y en la fuerza que ejecuta las ideas conformes á la conciencia del pais y la verdadera opinion pública.

He sometido á Vuestra Magestad una serie de decretos concernientes á la instalacion y los trabajos del jurado internacional. Este jurado comprende 300 miembros divididos en 31 clase y 8 grupos, y está compuesto de hombres eminentes de todos los paises y en todos los ramos del saber humano. Este jurado ha llenado con conciencia y utilidad su mision tan diversa, tan estensa y tan complicada.

Se ha dejado á sus miembros la mas completa independencia, y me complazco en volver á la idea espresada ya de un modo general, y en confirmarla con un hecho que debo señalar en honor del espíritu de nuestra época. Entre estos representantes de tantos pueblos, seguramente no se ha manifestado mas disidencia internacional que la que habia antes entre nuestras provincias de Francia.

Emulacion por todas partes y siempre, y rivalidad en ninguna. Así, estamos viendo el espíritu que anima á esta respetable asamblea, traducirse en hechos de grande trascendencia y que dan, por decirlo así, la medida de las consecuencias que producirá sucesivamente la Esposicion universal de Paris.

Se ha emitido un voto unánime por la introduccion de la conformidad de las monedas, pesos y medidas, y se han formado lazos serios para inducir á la Europa á no formar mas que una grande familia, como lo predecia el emperador vuestro predecesor.

Los trabajos del jurado se han proseguido con infatigable actividad, y se publicarán todos los informes antes del fin del año.

Llamado á la presidencia del consejo de los presidentes y vice-presidentes, he creido deber prepararme siguiendo la lucha del jurado internacional.

Acompañado de algunos hombres adictos y sabios, he examinado detalladamente las obras notables de los artistas y los productos de la industria. De este modo he podido esplicarme la grandeza del progreso realizado en el presente y de sus consecuencias próximas.

Las dificultades serias, imposibles de zanjar de una manera absoluta, se han presentado con motivo de la clasificacion y la naturaleza de las recompensas que se deben acordar.

En la industria, es tan general el progreso de todas las especialidades de la produccion, surgen de todas partes méritos y servicios tan brillantes, que si hubiera de renovarse este gran concurso universal, seria imposible acordar recompensas individuales, á ménos de destruir totalmente su valor por su número. Así nos hemos visto forzados á fijar á las recompensas unos límites que pueden parecer reducidos.

Los jurados de la industria, despues de múltiples y laboriosas deliberaciones, han tenido el honor de recomendar á Vuestra Majestad cierto número de distinciones. Ademas han votado:

112 grandes medallas de honor,
252 medallas de honor,
2,300 medallas de 1.ª clase.
3,900 medallas de 2.ª clase,
4,000 menciones honrosas.

En las Bellas Artes, el papel del jurado ha sido aun mas difícil y delicado. Yo me he abstenido de presentarme en él, y no he hecho mas que sancionar sus elecciones. Solamente he manifestado el deseo de que me fuese permitido proponer á Vuestra Majestad una alta distincion para aquel de nuestros artistas que, siguiendo la tradicion de los bellos siglos de la antiguedad, ha consagrado toda su vida y su talento al género que, en mi opinion personal, considero como el tipo eterno de lo bello.

Las recompensas acordadas á las Bellas Artes están repartidas como sigue:

40 condecoraciones dadas por Vuestra Majestad;
16 medallas de honor votadas por el jurado.
67 medallas de 1.ª clase;
87 medallas de 2.ª clase;
77 medallas de 3.ª clase;
222 menciones honrosas.

Al acordar estas recompensas al trabajo, vos probais una vez mas, señor, que en la Francia de nuestros dias, la verdadera, la única nobleza se compone de los soldados y los trabajadores que se distinguen.

La apreciacion justa de la época de la Esposicion Universal, época que espero quedará grabada en la historia, me conduce á poder comprobar el papel que ha cabido á la Francia y el triunfo que recoje desempeñándolo. En medio de los esfuerzos y sacrificios de una grande guerra, en medio de los embarazos de una mala cosecha, ha mostrado al mundo su fuerza y su riqueza, no aflojando un instante en sus trabajos pacíficos.

¿Cuál es pues la fuente donde ha sacado ese aumento de energía y actividad? Esa fuente es el trabajo libre pero incesante, esa grande ley de la humanidad que hace al hombre salir de la salvajería y le permite encaminarse con seguridad hácia las cimas de la civilizacion.

Añadiré, repitiendo ciertas palabras célebres, que: *El problema del porvenir está en hacer á la universalidad participar de aquello de que solo participa el pequeño número.*

La posteridad probará que nos hallamos en una de esas épocas en que una revolucion dinástica responde á una grande necesidad de la nueva sociedad. Las razas envejecen como los individuos, y el sufragio universal debia ser la base del gobierno llamado á conducir la Francia hácia su nuevo blanco.

Desde hoy, contemplando los hechos sin pasion, sin preocupaciones, se puede decir, señor, que habeis dado á la Francia gloria y trabajo.

Que tomen su partido los que, únicamente preocupados de vengar su impotencia, se esfuerzan en glorificar el pasado y representar el pueblo francés como romanos de la decadencia; sus esfuerzos en el porvenir están heridos de esterilidad como lo han estado en el pasado.

Los estranjeros llevarán á su pais, con el recuerdo de nuestra hospitalidad, la conviccion de todo lo que puede la Francia, cuando el sentimiento nacional ha reemplazado en su gobierno á la agitacion estéril de las ambiciones subalternas.

Hoy tenemos numerosos ejércitos, escuadras temibles, aliados poderosos. Los pueblos hacen votos por nuestro buen éxito, festejan nuestras victorias, aclaman nuestros triunfos, y lo hacen porque nuestro interés nacional es un interés europeo.

Al lado de los resultados políticos de la Esposicion universal, tal vez juzgaréis, señor, que debe ser llamada á dar la señal de la mejora en las condiciones sociales.

El perfeccionamiento de los métodos y los instrumentos de trabajo generaliza el progreso. Establécese entre todos los pueblos una especie de organizacion natural, y parece arrastrar á la modificacion de lo que hay de mas restrictivo en las leyes que arreglan sus cambios.

La prueba que acaba de sufrir la Francia acredita que puede entrar en esa via, que debe asegurar el interés del consumidor sin asustar al productor ni disminuir su trabajo.

La agricultura, que en tan alto grado escita la solicitud de Vuestra Majestad, debe felicitarse del perfeccionamiento de las máquinas; poco á poco, el hombre de los campos se va emancipando de la parte brutal de su trabajo, y si al lado de esas admirables máquinas que van á ensanchar el dominio de su libertad é inteligencia, se le pone en posesion del crédito, del mas poderoso de los instrumentos de trabajo, de ese crédito que, en la calma, desarrolla la prosperidad, y en los momentos de crisis disminuye el mal en vez de aumentarlo, nadie duda que dentro de poco la situacion de nuestros agricultores recibirá una notable mejora.

Yo no hago mas que espresar aquí las ideas cuya realizacion prosigue ya Vuestra Magestad, y que ha principiado á esplicar.

Me resta un último y muy grato deber: el de espresar aquí toda mi gratitud á Vuestra Magestad, que ha tenido á bien ponerme en estado de servir á nuestro pais, en este concurso pacífico.

Tengo tambien interés en dar en alta voz las gracias á los hombres inteligentes y adictos que me han secundado, y á quienes he hallado siempre á la altura de sus deberes."

A este discurso ha respondido el emperador con voz fuerte y acentuada con las palabras que hemos puesto en nuestro último número, y que por repetidas veces fueron cubiertas de aplausos.

En seguida los estandartes llevados por los laureados de la industria universal se han adelantado hácia el trono, y los miembros admitidos por el jurado á las recompensas han ido sucesivamente á recibirlas de mano del emperador.

Esta parte del ceremonial ha sido bastante larga, y se cumplió con un órden perfecto. En seguida, el emperador, la emperatriz, el príncipe Gerónimo y el duque de Cambridge, seguidos de una numerosa comitiva, han examinado atentamente los productos premiados.

En fin, el emperador y la emperatriz, rodeados de la misma comitiva, se han retirado en el mismo órden que habia presidido á su entrada en el Palacio de la Industria, y su marcha ha sido anunciada por una salva de artillería.

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

CAPITULO XVI.

En que Jimeno descubre muchas cosas relativas á Teresa.

Jimeno, con arreglo á las ideas de su tiempo era profundamente religioso, y sino fanático. Estuvo dudando mucho tiempo antes de atreverse á llegar al sitio donde el testamento de la ermitaña espresaba estar enterrado el tesoro, pero al fin la fuerza de las circunstancias lo decidió.

No fué, sin embargo, sino despues de haber pedido perdon á la Virgen en una fervorosa oracion: al fin, fué al altar, subió sobre él y apartó temblando la Virgen, sin entrometerse á considerar que esa es una operacion que hacen todos los dias los sacristanes, gente baja de la iglesia, en la mayor parte de la cual no reside ningun carácter sagrado.

La Virgen era una pequeña y tosca escultura de piedra, y el nicho en que se encontraba colocada bastante ancho para que no fuese necesario bajarla de él, para dejar descubierta la losa marcada con las tres cruces negras citadas en el escrito de la infeliz Berta, que no habia encontrado mejor sitio para ocultar sus recuerdos y los restos de su fortuna, que poniéndolos bajo la proteccion y la guarda de la Virgen.

Jimeno escavó con su puñal al rededor de la losa, la levantó y se vió precisado á escavar la tierra que habia bajo ella: á poca profundidad el puñal tropezó en hierro, y al fin quedó descubierto un cofre como de media vara de largo por una cuarta de ancho.

Cuando Jimeno pretendió sacarle fuera conoció que necesitaba de todas sus fuerzas, porque el cofre, aunque pequeño, era pesadísimo: al fin logró ponerle sobre el altar: colocó de nuevo la Virgen en su sitio, sobre la losa, bajó, cargó con el cofre y entró con el en la sacristía; entonces le abrió con la llave que habia encontrado en la bolsa de Berta: estaba cubierto por cajas forradas de terciopelo: abrió sucesivamente cada una de aquellas cajas, y encontró en ellas admirables alhajas: collares de perlas, piochas de brillantes, riquisimas sortijas, prendidos, adornos, cuantas joyas usaban entonces en su atavío las mugeres: aquello, efectivamente, valia un tesoro: en otra caja solo encontró Jimeno un pequeño relicario de oro con un *Signun crucis*, y un rizo de cabellos negros: lo que acababa de llenar el cofre, era una gruesa cantidad de escudos de oro.

Ademas en el fondo, en un ángulo, habia un rollo de papeles envueltos en un paño de seda.

Jimeno puso á un lado las joyas y los escudos, y abrió trémulo de emocion aquel cuaderno á quien el tiempo habia dado un color amarillo: se sentó en un sillon junto á una ventana y se puso á leerlo.

A medida que adelantaba, su semblante variaba de espresion; á veces se pintaba en él la cólera, á veces la compasion: durante la lectura se reprodujeron en él todas las pasiones del corazon humano. Cuando concluyó, guardó cuidadosamente el cuaderno en su pecho; puso las joyas en su lugar, cerró el cofre y esclamó:

—No puedo ni debo guardar y apropiarme este oro y estas joyas...sé lo bastante para poder hacerme un lugar en la corte y me lo haré: pero es preciso saber mas...vamos á ver á Alvar Garcés.

Y saliendo de la ermita hizo retumbar su corneta, á cuyo son acudió un montero desde la proxima enramada.

—Fernan, le dijo: entra en la sacristía, toma un cofre de hierro que verás sobre un escaño, y ayudado por otro de los mios, llévalo á mi aposento á las ruinas.

Y sin decir mas se echó la ballesta al hombro, y en paso apresurado tomó el camino de la cabaña de Alvar á la que llegó una hora despues.

Encontró á los esposos urgentemente ocupados en su atavío: se trataba nada menos que de ir á presentarse como padre de la señora desposada, en la casa del alto y poderoso señor don Rodrigo de Sandoval, y no influia poco á ponerlos en aprieto la eleccion, la busca de la manera como debian presentarse en aquel noble solar para no herir con su palabra el orgullo del marido de su hija: cuando se presentó Jimeno, Alvar le consideró como un poderoso auxiliar y le salió al encuentro sonriéndose y frotándose las manos.

—Creo, dijo, que no me guardarás ningun rencor por el lance de esta mañana: yo no sabia que tú y mi hija hubiéseis reñido, ni que tú ni ella os hubiéseis casado cada cual con su cada cual.

—Necesito hablarte á solas, Garcés contestó gravemente Jimeno.

—¡Que necesitas hablarme! y bien, habia yo tambien necesito pedirte consejo. Ya ves: tenemos que ir á visitar á nuestra hija, y como su marido es ricohombre, y esos señores son tan quisquillosos....y....

—¿Por qué llamas á Teresa tu hija? dijo con doble severidad Jimeno, aprovechando una ocasion en que Inés ocupada en su prendido no podia oirle.

—¿Que por qué llamo á Teresa mi hija? esclamó Garnés, no comprendiendo bien las palabras de Jimeno.

—Ya te he dicho que necesito hablarte á solas.

—Ven pues à mi aposento.

—No, no, las mugeres son muy curiosas y es necesario que lo que hablemos no lo escuche nadie mas que Dios.

—Vamos pues; espera un momento, Inés; el buen Jimeno necesita hablarme á solas.

—¿Y qué tiene que hablarte Jimeno que yo no pueda oirlo? ¡oh! ó crees tú que tenemos mucho tiempo que perder.

—Vamos, buena madre, dijo Jimeno que durante sus amores con Teresa, se habia acostumbrado á dar á Inés aquella dulce denominacion; lo que tengo que preguntar á vuestro marido será breve, y os lo devolveré al momento... Ven, Garcés, y entendámosnos.

Garcés, á quien habia puesto en cuidado la duda del jóven acerca de su derecho de paternidad sobre Teresa, le siguió sin tomar en consideracion las murmuraciones de Inés.

Cuando estuvieron enteramente solos al pie de un árbol en el centro de la huerta, se detuvo y le dijo:

—¿Por qué estrañas que llame á Teresa mi hija?

—Porque no lo es....dijo de una manera inexorable Jimeno.

—Que no lo es....? ¿pues cómo? ¿quién te lo ha dicho? ¿quién sabe eso?

—Teresa tiene un lunar negro en el hombro derecho.

Garcés abrió enormemente los ojos.

—Y esta señar, continúo Jimeno, es bastante para que yo pueda hacerte confesar que no eres su padre.

—Tú has visto ese lunar, tienes sospechas y quieres saber la verdad, que piensas que te oculto, dijo con doble turbacion Garcés.

—Yo he tratado siempre como una doncella honrada á Teresa: ni sé que tiene un lunar, ni yo lo he visto, ni Teresa me lo ha dicho.

—Pues bien, te han engañado.

—Concluyamos de una vez, Alvar; ¿cómo ha venido á tu poder Teresa...? importa demasiado saberlo, y acaso, acaso te pueda ser fatal el negarlo.... Teresa es hija de....

—¿De quién?

—¡Ah! tu franca curiosidad te vende. Así pues, no gastemos el tiempo en valde, y respóndeme á lo que te he dicho. ¿Dónde encontraste á Teresa? ¿quién te la entregò?

Era tan seguro el acento de Jimeno, que Alvar vaciló y al fin cedió.

—Pues bien, es verdad, Teresa no es nuestra hija; pero la amo tanto como si lo fuera....tú puedes mucho, Jimeno; y....sentiria que quisieses vengarte de Teresa.

—Ya te he dicho que la desprecio...

—Y bien...¿qué te importa entonces?

—Cuando pregunto de buena manera y con razones corteses, quiero que se me conteste.

—Pues bien, dijo Garcés, nada tendrá de estraño que Teresa sea hija de un moro...

—Jimeno hizo un gesto de impaciencia.

—No te pregunto acerca de su padre...sé quien es...lo quiero saber...

—En donde la encontré...pues bien, la encontré en la vega de Granada hace diez y siete años, el 21 de junio de 1431. Bien me acuerdo; asaltábamos una alquería en que se habian recogido algunos moros, despues de haber perdido la batalla, la famosa batalla de la Higuera, de que habrás oido hablar sin duda: como que se encontró en ella el rey don Juan y el muy magnífico condestable don Alvaro de Luna. Los perros nos entretuvieron hasta bien entrada la noche, hasta que al fin logramos poner fuego á la alquería: entonces huyeron, y nosotros nos precipitamos dentro: yo tuve la fortuna de alcanzar una buena parte de botin, pero cuando salia cargado, al pasar por junto á una habitacion enteramente incendiada oí los gritos desesperados de un niño: se me erizaron los cabellos.....¡si hubiera sido un hombre....! pero una criatura á la que podia hacerse cristiana....! arrojé el botin y entre....encontré á Teresa, á quien habia sofocado casi el humo, y la saqué por entre las llamas que chamuscaban sus ropas y mis cabellos; mi armadura se habia caldeado, y cuando estaba próximo á caer....salí....y como si Dios no hubiera querido que por hacer una buena accion perdiese mi parte de botin lo encontré donde le habia dejado y lo puse en salvo con Teresa.

—Bien, bien: hiciste muy bien.... dijo Jimeno tendiéndole la mano; eres un valiente, Garcés.

—Para hacer lo que yo hice no se necesita mas que ser cristiano.

—Y dime, ¿bautizaste á Teresa?

—Sí....pero condicionalmente.

—¿Y por qué?

—Porque cuando la recogí tenia al cuello una cruz de oro y diamantes... cuando referí al cura que queria adoptar aquella niña, y le dije que la habia encontrado con un cruz de oro al cuello en que estaba grabado: Teresa, me dijo: no sabemos si es cristiana: no puede bautizársela sino *in conticione* (Garcés queria decir: *sub conditione*) y como yo no entendiese lo que me queria decir, me lo esplicó en castellano: la bautizaré bajo condicion de no haber sido bautizada.

—Te doy gracias, Garcés por lo que acabas de decirme: lo que necesito averiguar aun, no puedes tú decírmelo: vete: mira: ya viene Inés impaciente en tu busca.

—¿Pero sabe esto Teresa? dijo anhelante Garcés.

—Nó, ni lo sabrá por ahora.

—¿De modo que podré pasar aun por su padre? 34

EL NACIONAL.

Indemnizaciones.

El Ministro de Gobierno ha pasado al Consejo consultivo en consulta una larga série de reclamos de parte del enviado frances, sobre propiedades pertenecientes a individuos de su nacionalidad dañados durante la tiranía de Rosas, el saqueo del 4 de Febrero, ó el sitio de 1853.

El número de estos reclamos pasan de setenta; pero como es de suponer que no solo franceses hayan sido perjudicados en aquellas épocas aciagas, podrian calcularse en proporcion de las nacionalidades cuantos otros reclamos hicieran españoles, italianos, ingleses, alemanes y americanos de otros puntos de ambas Américas. Pasarian de quinientos en todo, y pasarán de mil el dia que se establezca el derecho de hacer pagar al pais los males inevitables que son comunes a toda la poblacion.

Téngase presente para resolver estas graves cuestiones la condicion especial de la emigracion en estos paises. En Norte-América no hay estrangeros: el inmigrante que llega solicita luego su carta de ciudadania porque halla su cuenta en ser ciudadano del pais en que reside.

Entre nosotros sucede lo contrario. El inmigrante prefiere ser estrangero siempre.

Cásase en el pais, adquiere fortuna, y se arraiga; pero es estrangero. El servicio militar no le obliga; la defensa de su propiedad misma no le atañe. Si el nacional cierra su taller para acudir al llamado de la autoridad, él permanece tranquilo, exento de estas perturbaciones. Confiscábanse las propiedades durante la tirania; eran destruidas durante el sitio, los nacionales las perdian como era natural. Pero obsérvese que la poblacion indígena no crece en proporcion de la inmigrada. Cada año llegan millares de hombres de todos los paises, en busca de tortuna, que el pais les brinda, su actividad y su trabajo mediando. La mitad de la riqueza del pais en comercio, en artes, en casas y aun en establecimientos de campaña pertenece á inmigrados; y aumentándose de dia en dia la inmigracion, no está lejos la época en que los dos tercios de la riqueza del pais les pertenezcan.

Para nosotros es este un resultado apetecible. No queremos sostener que esa riqueza la han tomado del pais: No: la crean ellos, la hacen nacer con su industria, su trabajo, su economia. Pero esa riqueza es parte de la fortuna pública; es la riqueza colectiva de Buenos Aires. La economia política no pregunta donde nació el propietario de la casa de Muñoa, del Molino de vapor, ni quien levantó el hospital italiano. Contentarse con inventarios las propiedades y obtenida la suma total, dar con ella la riqueza total del pais.

El pais presenta ventajas que otros, y sobre todo los de Europa no presentan para la acumulacion rápida de fortunas. El español, el francés, el italiano que vimos llegar ayer sin mas capital que un par de brazos ó alguna industria útil, le vemos hoy propietario de casas, de fincas valiosas, millonario, acatado y estimado, llegando á ser uno de nuestros primeros ciudadanos; pero este pais, que tanto favorece la adquisicion de la riqueza está sujeto á ciertos inconvenientes que nacen quizá de las mismas causas, como nunca existe el bien sin su contrapeso de males. Ha estado sujeto á una tirania horrible de veinte años que pesó sobre las fortunas y las vidas de los nacionales. Fué saqueda parte de la ciudad al dia siguiente de destruida aquella. Se destruyeron millares de fortunas durante un sitio impuesto á la ciudad.

Unos pocos inmigrantes dañados por la tirania entre los millares de vecinos que fueron arruinados piden hoy se les rezarza de sus pérdidas. Algunos q' sufrieron en el saqueo, entre un cuartel entero de la ciudad q' fué atacado, piden lo mismo; y otros tantos piden los que sufrieron durante el sitio. ¿Pero quien paga los millones confiscados á nacionales por Rosas, los millones destruidos en el sitio?

Queremos solo mostrar que va á llegar dia en que siendo mayor la propiedad de inmigrantes que la de nacionales, á cada desastre público comun á todos, las indemnizaciones sobrepasarán á los medios de pagarlas.

Puede decirse al inmigrante al tocar á "nuestras playas: aquí se adquiere fortuna con una facilidad que no se vé en el pais de donde viene, esta es una peculiaridad del pais. En cámbio, el pais está sujeto de tarde en tarde á caer en manos de tiranos y la ciudad á ser sitiada. Una ventaja permanente está compensada con un mal transitorio. Si lo adquirido con tanta facilidad lo pierde en estos sacudimientos, hágase cuenta que lo ha perdido en los frecuentes incendios de California, ó en la quiebra universal que ha seguido en Francia á las revoluciones de 1830 y 1848. Si acometen ladrones su propiedad como el 4 de Febrero de 1851, ármese de un fusil como entonces y mátelos. Si los nacionales no permanecen tranquilos, hágase ciudadano, incorpórese en la Guardia Nacional, sostenga los buenos gobiernos, y elija en los comicios los encargados del poder que hayan de conservarlos. Dueño es de hacer todo esto, de gobernar, de legislar sobre esa propiedad".

Todos estos reclamos dependen pues de esta condicion exepcional que para el bien quisieran hacer á los inmigrantes sus consules ó agentes, sin querer aceptar la parte gravosa.

En los Estados Unidos no están admitidas por la ley las indemnizaciones por quebrantos esperimentados en los motines populares; y con grande novedad se registra una ley de este año dada por la Legislatura de Nueva-York, dando derecho á sus nacionales y por tanto á los estrangeros, si los hubiere, á pedir indemnizacion por los daños inferidos. Chile no ha aceptado hasta hoy reclamo alguno de daños por guerra civil ó trastornos ya sean los pacientes nacionales ó estrangeros; y Montevideo que abrió la puerta á esta clase de reclamos, reconoce hoy setenta millones, que apenas vale el pais entero.

En tésis general, pues, creemos que no deben ser oidos reclamos de inmigrantes, cualquiera que su nacionalidad sea, que vengan separados de los que los nacionales hagan; porque no se dirá que fueron esclusivamente, y á causa de ser tales, propiedades francesas las destruidas en el sitio. No hay leyes para nacidos aparte y para inmigrantes aparte.

La ley debe decir: Se indemnizan los perjuicios causados por la tiranía de D. Juan M. Rosas; y entonces, se presentarán en una oficina los que tienen derecho a ella. Habria que reconocer quinientos millones y indemnizanse los saqueados el 4 de febrero de 1852, y resonoceremos veinte millones, y otro tanto a los perjudicados en el sitio, y deberemos doscientos millones mas. Si han habido indemnizaciones, de ellas debieron participar igualmente todos; y si no las hubo, conformarse los unos, como se han conformado los otros.

Si hubiera leyes diferenciales para los resarcimientos entre el nacido en la tierra y el qué viene de afuera á trabajar y adquirir, debiera haber leyes diferenciales para las cargas. Por ejemplo, en varios puntos de América el estrangero para ejercer una industria ó abrir casa de menudeo, paga mayor patente que los habitantes nacidos en el pais Querrian los estrangeros que se adopte tal sistema entre nosotros?

Teménos aventurarnos demasiado entrando mas adelante en este mal terreno; pero el Gobierno no puede obrar sino en virtud de una ley, y esa ley, no existiendo, está por crearse y no puede tener efectos retroactivos. Si se atienden reclamos franceses, hágase la debida justicia a españoles italianos, ingleses, &a.; pero hágase igualmente a los nacidos ó avecindados en el pais, que a ellos con mas razon deben abonárseles de las dictaduras, los sitios y los saqueos. La suma á que montarán los reclamos, dará una idea cabal de la brecha que vá á abrirse.

El banquete.

Son hoy los banquetes verdaderos meeting populares, y no se acostumbra tenerlos de otra forma entre los círculos políticos en Inglaterra y Estados Unidos.

El banquete dado á los gefes y oficiales que habian tomado parte en las últimas jornadas que dieron cuenta de los últimos restos de Rosas ha tenido ese carácter, en cuanto á manifestar la opinion pública con respecto á las grandes cuestiones que se debaten en la prensa y quedan sin solucion para en adelante.

Lo que habiamos manifestado estos dias sobre animadversion pública contra el general Urquiza encontraba en el banquete apasionada confirmacion, muchas veces, en el calor de la exitacion, llevada hasta la injusticia, y la exageracion de los cargos. Pero tal es el hecho, y en vano seria querer disimularlo.

Muchos brindis se sucedieron, algunos de ellos muy brillantes, casi todos esclusivamente alusivos al objeto del banquete, y á las asechanzas pasadas de los gobiernos hostiles á Buenos-Aires, y á los medios de rechazarlas en lo futuro si persistieren en su malquerencia.

El coronel Mitre, como Webster, en la cuestion de Kossuth con el Austria, aprovechando del incógnito que dá á un funcionario público una reunion popular en que el ministro desaparece, y queda solo el individuo, ó como Russel ó Palmerston en los discursos en banquetes públicos para desarrollar los principios políticos que han de guiarlos, declaró que para los enemigos de Buenos-Aires, para los que perturbasen su reposo ó agrediesen sus libertades, el pueblo de Buenos-Aires desenvainaria la espada, siendo la guerra y la fuerza, el medio de hacer respetar á los pueblos. Desaprobó las interpretaciones dadas á sus palabras, que iban hasta agredir sin ser agredidos, no obstante que manifestaciones calorosas abundaban en este sentido.

La exaltacion de las pasiones políticas que han despertado los sucesos que habian motivado el banquete llegó á su colmo y puede decirse que en la opinion revive el entusiasmo de Setiembre y del sitio.

Si en Buenos Aires hay una fraccion de la opinion que sostiene la paz *á todo trance*, en despecho de cuantas provocaciones pudieran en lo sucesivo comprometer la seguridad del pais, y hacernos perder como despues de Julio, como despues de Noviembre las ventajas obtenidas á tanta costa, el banquete de ayer ha mostrado que la opinion activa, inteligente y armada, no escluye la guerra entre los medios de acabar de consolidar el pais. Este es el significado político que ha tomado el banquete meeting del Club del Progreso; y debemos decir que nos agradan estas manifestaciones espontáneas de la opinion, porque ellas sirven de aviso y amonestacion para los que, por hostilidad de principios políticos, no escusan desde afuera los actos de importunidad con que visitan de dia en dia la opinion. Las frecuentes tentativas de los mashorqueros, la inquietud en que tenian á la poblacion con sus punzadas de alfileres trageron al fin la catastrofe que los ha eliminado del haz de la tierra. Nuevas provocaciones no harán mas que hacer desbordar el vaso, que rehinchen diariamente estas exitaciones.

Señores D. Daniel Makinlay y David Ramsay.

En la *Tribuna* y *Crónica* del último sábado lanzaron Vds. un brulote á la prensa, con la pretencion de probar de que era falso y calumnioso un artículo mio, en el que por incidente tocaba á D. Raimundo Makinlay—Los que hubiesen leido aquel grosero desmentido, habrán creido que Vds. pretendian probar que todo lo que yo habia aseverado en mi primer escrito, era falso: es decir, que se podia dudar—de si habia tenido lugar un negocio entre el Sr. Makinlay y yó: si yo habia ó no pagado aquella factura &a. &a., tan general era la negativa de Vds. Pero hé aquí que el Domingo último salen Vds. con el *parto de los montes*, reduciendo la cuestion á negar solamente lo que yo aseguré—*de que D. Raimundo no quiso guardar silencio sobre la parte que yo tomé en aquel negocio, prefiriendo ponerme en una posision peligrosa.*

Suponiendo que esto fuese inexacto, no comprenden Vds. el español, cuando le llaman *Calumnia*: sería simplemente una inexactitud.

¿Y en donde están las pruebas que se ofrecieron para probar lo que Vds. llaman *Calumnia*? En el último remitido de Vds., aseveran solamente bajo de su palabra lo contrario de lo que yó afirmé, y esto la hacen de una manera tan embrollada, que no se entiende bien si Vds. niegan ó están de acuerdo conmigo, cuando dicen—*Piñero queria que ocultase y Makinlay si no ocultó, es por que no quiso consentir en una falsedad y en un acto villano quien como Makinlay ha sido siempre caballero.*

¡Envidiable caballeria! ella era muy digna de aquellos tiempos!

—Dicen Vdes.—*que Makuinlay* dió cuenta del negocio, *pero que ocultó mi nombre.* ¿Como pudo hacer este milagro? Acaso Rosas se pudo contentar con saber solamente que habia una factura de pañuelos, en el puerto con retratos de su rebelado enemigo, sin preguntar quien la habia pedido?—Revelar el negocio era revelar mi nombre; pero para que no cupiese duda, ambas cosas hizo el Sr. Makinlay.

Despues de todo, Vdes. no han dado una sola prueba de la única cosa en que me contradicen, contentándose con la majaderia del buen nombre de D. Raimundo.

Han cometido Vdes. una ligereza imperdonable y no han salido ni podido salir del atolladero.

En cambio, hé aquí la prueba de lo que ya aseguré.

Sr. D. Pedro Bernal—
Colector de la Aduana.

Muy Sr. mio:

Espero q' vd. tenga la bondad de contestarme á esta carta, diciéndome lo que sepa sobre un hecho que ocurrió en junio de 1851, que vd. como gefe de esa administracion debe saber bien lo que ocurrió al respecto siguiente:

¿Si es cierto que en aquella fecha D. Raimundo Mackinlay, gefe de la casa de Bates Stokes, dió cuenta ó vd. de que tenia á bordo una factura que constaba de 896 docenas pañuelos de seda con el retrato del general Urquiza, 500 gruesas de botones y 25 servicios de porcelana, y que dijo á vd. que esa factura era pedida por Martin Piñero y ca. de esta plaza?

Sin mas objeto saluda á vd. su atento seguro servidor Q. S. M. B.
M. Piñero.

Buenos-Aires, febrero 12 de 1856.

Sr. D. Martin Piñero—

De mi mayor aprecio y estimacion.

Refiriéndose la pregunta de vd. á actos oficiales, no puedo contestar á vd. sin prévio permiso del Superior Gobierno.

B. L. M. de V. su obsecuente servidor,
Pedro Bernal.

Me falta el tiempo para ocurrir al gobierno y pedir la copia de los documentos que existen en la aduana referentes á este asunto. Pero he visto el encabezamiento de la nota (que se creia perdida) con que el Sr. Colector de Aduana en fecha 13 de junio de 1851, daba parte de este suceso á la autoridad superior. Hago un extracto de memoria mas ó menos, de los términos con que comienza aquella nota—dice así.

"D. Raimundo Mackinlay, me dá cuenta que en la la barca "Anna" han venido "25 bocois con 25 servicios de porcelana, "parte de una factura que le fué pedida "por D. Andrés Llantado, y cuyo valor le "fué *garantido por D. Martin Piñero y ca.* "*en esta plaza.* Que correspondiente á esta "factura son unas 896 docenas pañuelos "de seda con el retrato del general Urqui-"za, las cuales deben llegar luego, &. &." Este es el sentido de esa nota que he visto ligeramente, y que los Sres. Mackinlay y Ramsay pueden tambien verla, pedir la copia y publicarla si les agrada para su confusion.

Cuando llegaron pues, los pañuelos, ya el Colector y Rosas tenian conocimiento de todo; conocimiento dado por D. Raimundo—*como yo lo habia asegurado.*

D. David Ramsay que pretende saberlo todo, ha ignorado el contenido de la nota que he citado, ni aun sabia de su existencia. Hé preferido pues ocurrir a *documentos oficiales* para probar lo que habia aseverado.

Así se prueba lo que se dice—

Es una burla cruel al buen sentido, el pretender que yo *deba tambien gratitud á D. Raymundo!* ¡Hé aquí una necedad! gratitud! de qué y por qué? porque no consiguió hacerme matar? por qué lo acepté una factura que su mal cálculo echaba de vuelta á Inglaterra exhonerándome de la obligacion de recibirla? por qué le pagué de contado sin tomarme el plazo de cinco meses que me daba el contrato? Es preciso no tener buen juicio para decir tales cosas.

La peticion que hizo el Sr. Mackinlay, de devolucion de los efectos á Inglaterra sin nombrarme á mí, fué despues de haber dado el negocio y mi nombre al colector de Aduana; cuando se vió en el pantano, arregló como lo he dicho anteriormente, conmigo esa peticion. Esto no lo sabe Ramsay ni nada de lo que pasó en Mayo y Junio de 1851, porque nada tenia que hacer con esto un subalterno de una casa. Yo que hablé distintas veces con Mackinlay para arreglar este negocio, jamás hablé ni confié nada á Ramsay que ocupaba el lugar de un dependiente, lo que no quita que en el año 50 él hubiese como lo dice, arreglado con Llantado el pedido de la factura, puesto que mi papel fué solamente *garantir* el contrato de Llantado.

Un celo injustificable, ha llevado á D. David Ramsay á cometer groserias en defensa del Sr. Mackinlay, á quien ha perjudicado mas bien entrometiéndose en cosas que él no sabia.

Siento que estos señores me hayan obligado á llamar la atencion pública que ningun interés ni conveniencia halla en estas miserias, haciéndome tambien á mí, recordar dias aciagos que ya tenia olvidados.

M. Piñero.

ROSARIO.

Por la "Asuncion" entrada hoy hemos recibido *La Confederacion* del Rosario hasta el 9 del corriente.

El Sr. Campillo Ministro de Hacienda del Paraná, habia llegado allí, de donde anuncia aquel diario que seguirá inmediatamente para Córdoba en cáracter privado.

El Sr. Albistur se habia embarcado el 6 para el Rio de la Plata.

El dia 6 se recibió de la gefatura de policía del Rosario el Sr. D. Jacinto Corbalan.

A la salida del "Asuncion" ninguna novedad ocurría. Algunos partidarios del general Urquiza, propalaban que este iba á venir á Buenos Aires á vengar la muerte de Costa y su edecan Benites.

El célebre *antesalas*, elevaba grandes lamentaciones por la muerte de los mashorqueros, llamando al justo castigo que han recibido, una carniceria injustificable é inmerecida.

La Confederacion se empeña en hacer creer que los diarios de Buenos-Aires han asegurado que la pasada de sus fuerzas al territorio de Santa-Fé, fué un paso impremeditado, debido al calor de la persecucion.

Esta falsedad de aquel periódico está demostrando el verdadero deseo de engañar sobre el particular á los pueblos de la Confederacion, pues si algo hemos asegurado constantemente es,no solo que el paso *ha sido premeditado*, sino que en virtud de los antecedentes que obraban sobre el particular el ministro de la guerra ha obrado no solo de acuerdo con una necesidad imperiosa, sino tambien con lo que aconseja la sana política, que no permite á ningun territorio neutral, el ser el foco donde se formen espediciones vandálicas como las que tan repetidas veces nos han traido los mashorqueros desde el territorio vecino. Si la confederacion no podia hacer su propia policia, el gobierno de Buenos Aires ha estado en su derecho en no permitir que á su vista se organizasen alli fuerzas para destruir nuestras propiedades &a. &a.—Creemos pues que siempre que este hecho se repita, el gobierno debe repetir la marcha política que ha seguido en esta ocasion y que tantos aplausos le ha merecido del pais.

Diligencia de Mendoza.

En *La Confederacion* hallamos las siguientes noticias sobre Mendoza y Chile:—

Las últimas noticias que hemos recibido de Mendoza, nos hacen conocer el resultado de las discuciones acerca de la eleccion para diputados á la Sala Provincial. La Comision á que fué sometido el exámen de la eleccion, las declaró buenas, pero la Sala constituida en sesion permanente hasta terminar este negocio las declaró nulas.

La eleccion para Diputados al Congreso Nacional fué anulada á causa de no haberse hecho en un mismo dia en todos los Departamentos, señalándose otro para proceder de nuevo á la eleccion.

Chile.

En otro número daremos un estracto de los diarios de Valparaiso, que no contienen nada de un interés vivo.

Por lo que hace á la Confederacion tenemos que lamentar la muerte del anciano coronel de Ingenieros D. José Alvarez Condarco, á la edad de 74 años. Este virtuoso ciudadano que ha prestado importantes servicios desde la aurora de la independencia de América, ha muerto en la miseria, pero rodeado del respeto y la estimacion de cuantos le conocieron.

Desde este lado de los Andes, unimos nuestro sentimiento al justo dolor de una familia argentina, que queda en la hermandad de la República de Chile.

CRONICA LOCAL.

Asamblea General—Se reune hoy á las siete de la noche, para tomar en consideracion una nota del Gobierno en que pide autorizacion para salir á campaña.

Sociedad filarmónica.—Hoy debe tener lugar el concierto de la sociedad filarmónica, el que por las personas que nos consta deben tomar parte en él, deberá ser uno de los mas lucidos. Creemos que la concurrencia será tannumerosa como en los anteriores.

El gas.—Marcha con gran rapidez á su realizacion. Siete son los buques que actualmente se hallan en el puerto conteniendo utensilios para esta empresa. La cañeria ha sido colocada ya en la calle de San Martin, y se están actualmente colocando en las del Parque y Mayo. Segun la rapidez con que marchan los trabajos es de esperarse que muy pronto veremos reemplazarse el pésimo alumbrado de la capital, por la brillante y hermosa iluminacion que sirve de adorno y comodidad á las ciudades mas adelantadas de Europa y América.

A la vejez viruelas.—A la amabilidad de una suscritora debemos la siguiente carta, que le ha sido dirigida á cierta dama de alto copete por un gallo mas arrogante y viejo que el de San Pedro. Dice así:

"Sol mio.

Si el amor que me devora rompe la cárcel del silencio y llega hasta vos, no inclineis vuestro cuello de garza hácia el helado polo del desden. La popularidad que vuestra hermosura disfruta en el imperio de mi corazon; la natural efervescencia que siento en el recóndito tabernaculo de mi alma; el acaloramiento físico y estacional que me producen vuestras mejillas latentes y omnímodas, son la causa eficiente y productiva de la oblicua tenacidad de esta declaracion diáfana y bonancible. ¡Oh! si el templo de tu amor no se opone á mi entrada triunfal en el cálido gremio de los esposos; si la insidiosa pupila de tu incólume papá no fulgura en mi abono; si tu mamá, á quien impongo en el banco de tu amor como responsable instrumento de tu sucesion directa, me admite como introito de una nueva era, trueca el nombre anómalo de novia por el imprescriptible título de cónyuge, y anúnciame tan próvida resolucion por medio de tu caliginosa fámula, por mas que la envidia me tachone de epítetos incoloros y soeces.

Si, lo que no es de esperar, persistiera tu mamá en conocer la procedencia de los alientos que juro proporcionarte, preséntale los siguientes versos, sabroso plato con que sazonaremos nuestra coyúndica union:

Del amor en la fúlgida cumbre
nace el poeta,
y aunque ponga su estómago á dieta,
nunca se abstiene de comer por costumbre,
pues con versos se ganan pesetas.

De esto y mucho mas soy capaz. Si la teoría sobre asiento del apetito amoroso reconoce en tí igual adolescencia,no dilepides la contestacion. y suponme inícuo si no merezco la fortuna de poseerte por entero.

Tuyo
Aquí la firma.

Municipalidad—El Domingo último tuvo lugar la instalacion de la municipalidad de San Isidro, bajo la presidencia del Sr. D. Fernando Alfaro, Juez de Paz de aquel partido. Sabemos que por una coincidencia feliz, se haltó allí el Sr. Ministro de Gobierno, quien quedó altamente complacido de la actividad é interés que en aquel punto ha tomado aquella corporacion que se ha instalado casi inmediatamente al decreto espedido.

La Asuncion—Ha entrado hoy el *Asuncion* habiendo hecho su viaje del Rosario en veintidos horas, trayendo treintaidos pasageros. Esta tarde deberá seguir para el Tigre, habiendo tomado el carbon correspondiente en el acto de llegar.

El rápido viage que acaba de hacer este vapor, y la prontitud con que vuelve á salir de nuestro puerto, es una exelente muestra de la actividad de sus empresarios, que no omiten nada para el buen servicio del público.

Asociacion de molinos á vapor—Esta asociacion que promete ser una de las mas importantes del pais, y que á la elaboracion de las harinas habia ligado el pensamiento de surtir á la poblacion de agua potable para el consumo diario, acaba de encontrar embarazos, que dificultarán en poco el llevar adelante aquel valioso y útil pensamiento.

Esta asociacion dirigió al gobierno una solicitud para la compra de un terreno á inmediaciones de la empresa del gas, agregando que en caso de no considerarse aquel autorizado para la venta, la asociacion se contentaria con que se le diese la posesion, sometiéndose por lo demás á la resolucion ulterior de la legislatura.

Pero las justas esperanzas de la asociacion de molinos á vapor, ha ido á escollar contra las añejas preocupaciones de nuestros hombres públicos, que se han acostumbrado á mirar los desiertos terrenos de la ribera, como un tesoro de que debe apartarse á todos los especuladores, ridícula preocupacion que les hace no considerar que esos mismos terrenos una vez utilizados en parte por empresas útiles como la de molinos á vapor, los remanentes adquieren un valor tanto mayor cuanto sea el número de los que se hallasen allí formando la circunvalacion al rio &.

El resultado, pues, ha sido que despues de hacer perder mes y medio en trámites inútiles, y apesar del favorable dictámen del Asesor y Consejo de Higiene, el Gobierno ha respondido con un "no há lugar" fundado en causas de suyo insustanciales, puesto que si ellas existian, era inútil el haber hecho seguir al espediente aquella pesada y absurda tramitacion.

El apego constante á lo que nada vale en el estado actual, nos hace perder las ventajas que podemos obtener con muchas cosas útiles que yacen en el abandono por no permitir que los particulares utilicen, por mas que dicha utilidad deba reportar al fin en bien general.

Tales son los resultados que nos ha dado y continúa dándonos el egoismo que parece ser la base fundamental de todas nuestras especulaciones.

Muerte repentina.—Como á las 12 del dia de ayer, murió repentinamente en el muelle de la Boca, un individuo hijo del pais llamado Matias Palma, de ejercicio vendedor de fruta, y segun los informes tomados, parece que padecia desde hace algun tiempo de una afeccion al corazon.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Teniente Coronel Comandante de la G. N. de San José de Flores.

Matanza, Febrero 4 de 1856.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

El infrascripto en cumplimiento de lo que V. S. le ordena en su nota de ayer 3 del corriente, recibida á la noche, referente á que proceda á licenciar las fuerzas de G. N. que se hallan á mis órdenes, retirándose á sus respectivos departamentos, disponiendo que lleven todos los caballos con que se me incorporaron, para que estos se entreguen á los jueces de Paz de los distritos de donde dependen.

He procedido en el dia de la techa á licenciar toda la G. N. que se me habia incorporado, de los departamentos, San José de Flores, Barracas al Sud, Quilmes, Ensenada, San Vicente y Matanza,que constaba de cuatrocientos hombres, habiéndo ordenado al mismo tiempo, que cada departamento al retirarse lo hiciese llevando sus respectivas caballadas, que toda se componia del tres mil quinientos caballos, para que fuesen entregados á sus respectivos jueces de Paz, segun V. S. me lo previene.

Me es grato recomendar á la alta consideracion del Sr. Ministro, á quien tengo el honor de dirijirme, la actividad y patriotismo con que se han portado en esta ocasion todos los SS. Jueces de Paz de estos departamentos y oficiales de G. N. de todos estos partidos, habiéndoseme incorporado los jueces de Paz á la cabeza de sus fuerzas, horas despues de habérselo ordenado, conduciendo al mismo tiempo las caballadas.

Dejando asi cumplido cuanto V. S. me ordena en su precitada nota, cumplo con el deber de felicitar á V. S. por el completo triunfo obtenido contra los invasores, rogándole que por su órgano sea tramitida á S. E. el Sr. Gobernador del Estado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Pedro Naon.

Febrero 11 de 1856.

Acúsese recibo, manifestándole el aprecio del Gobierno por la actividad y patriotismo con que tanto él como los jueces de Paz á que se refiere han cumplido los órdenes Superiores; haciéndose acreedores á la estimacion pública, y publíquese.

Rúbrica de S. E.
MITRE.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1856.

Al Sr. Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda D. *Noberto de la Riestra.*

El infrascripto tiene el honor de acusar recibo de la nota de V. S. fecha 9 del corriente, participándome que el Superior Gobierno en acuerdo de esa misma fecha habia tenido á bien nombrarme para integrar el Directorio del Banco y Casa de Moneda.

Acepto gustoso tan honorifico cargo; y ¿como negarme, desde que pueda en algo ser útil al pais de mis hijos y á un Gobierno que me honra con su confianza?

El Sr. Ministro puede estar seguro que sabré corresponder dignamente á la confianza que se me dispensa cumpliendo fiel y relijiosamente con los deberes que me impone mi nombramiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Jacobo Parravicini.

Febrero 12 de 1856.

Comuníquese al Presidente del Banco y Casa de Moneda, y Publíquese.

Rúbrica, de S. E.—*Riestra.*

NOTICIAS VARIAS.

CRIMEA.—Se lee en el *Monitor de la Flota:* "De los que no estamos designados para ir en espedicion tanto inglesa como francesa hacen tranquilamente sus preparativos para pasar el invierno lo mejor posible: nuestros aliados muestran en eso un ardor real muy productivo; ellos construyen barracas, chimeneas, caminos, casitas de madera y aun de piedra.

Los trabajos generales de los caminos imperiales no van con menos actividad. La Crimea nos deberá aun bajo este concepto, la introduccion de una inovacion preciosa en este pais, es decir, el descrecimiento de los terrenos.

Hoy nada hay q' temer de ninguna clase de inconvenientes, grandes y hermosos fosos rodean las principales construcciones, como hospitales, almacenes y modestos canales circulan al rededor de otros edificios. En fin la abundancia de provisiones está asegurada para todo el invierno, y vemos aproximarse esta estacion sin el menor cuidado, sobre cuyo poderoso aliado contaba la Rusia para repelernos de la Crimea.

—*Estadística del comercio y navegacion de los Estados-Unidos*—El origen del gobierno de los E. U. en 1789 hasta el 30 de 1854, inclusivemente el valor de la esportacion de los productos indígenas se ha elevado á 4:573.715,067 dolars; el de productos estrangeros á 1:321,203,831 dolars, esta esportacion alcanzó á 20.205,158, el primer año que concluyó en 1790 siendo 19.666,000 de productos indígenas y 539,156, de productos estrangeros.

Progresivamente fué elevándose hasta el 54 en que representa un valor de 278,211,064 productos indígenas y 253,390,870 pesos fuertes. En 1814, ella no alcanzó sino á 6,927,441 pesos, productos indígenas, y 145,169 pesos productos estrangeros. En el año menos concurrido probablemente por la guerra con la madre patria.

En el mismo periodo la importacion ha sido de 6:721,432,934 pesos. El año 1854 es cuando alcanzó su mas alto apogeo estas cifras y fué la de 304,562,381 pesos; 12.965,000 pesos forma el valor del año 1814 que es el mas débil.

En 1789 la medida del tonelaje de los E. U. se elevaba a 1,324,699; en 1854 a 4.802,902. La cifra de 1.042,404 toneladas se elevó en 1854; de 2,092,479 qᵗ fué el año 1839; á 3,154,042 en 1848 y 4.138,440 en 1852. En este tonelage general no está comprendida la pezca de la ballena que se ha elevado en 1854 a 185.991,002 toneladas, que en 1812 habia alevadose a 193,779,077 toneladas. En 1854 el tonelage de buques a vapor, se elevó a 676.607,012 toneladas. En 1823 fué de 24,877,003.

—Concierto monstruo.—La reunion musical mas numerosa que jamás se ha celebrado hasta hoy en el mundo, es sin duda el gran concierto con que el domingo 25 de noviembre se cerraron las fiestas del Palacio de la Industria. En este concierto sin igual, al cual asistieron el Emperador, la Emperatriz y el Rey de Cerdeña, figuraban nada menos que 4,500 voces, de orfeonistas franceses y belgas. El ferro-carril del Norte dió asiento gratis á todos los músicos que vinieron de Bélgica á esta fiesta colosal.

— La posteridad sabra.—Que hubo una guerra asoladora en Crimea en el siglo XIX. La Casa de Moneda de Lóndres fabrica cada dia 2,000 medallas, y fabricará hasta 200,000 para repartirlas á todos los ejércitos y á las flotas que combaten contra los Rusos en el Oriente. Ingleses, Franceses, Piamonteses, Turcos, todos participarán de esta medalla conmemorativa de la guerra de Crimea y del sitio de Sebastopol.

—Bien por la España! — En el mes de setiembre último se importaron en Francia 33,133 hectólitros de vinos ordinarios, 2,447 hectól. de vinos generosos, y 16,090 hectól, aguardientes. Los vinos procedentes de España figuran en estos guarismos por 29,965 hectólitros.

—Otra maravilla del siglo.—El telégrafo eléctrico que ha de poner en comunicacion á la Inglaterra con la India va á ser pronto una realidad. Ya está completada la línea que atraviesa el Mediterraneo, y el inventor del telégrafo submarino es la persona encargada de prolongarla hasta la península indiana. El gobierno inglés la costea hasta Suez, y desde este punto la Compañía de las Indias Occidentales. A beneficio de las formidables baterias galvánicas construidas para el servicio transatlántico, se establecerá fácil é instantánea comunicacion entre el gobierno de Lóndres y India. ¿ Qué dirian nuestros abuelos, si resucitaran?

—Estraños huespedes.—En las cercanías de Gravesend ha sido cojido un enorme pez espada, de 7 pies y 5 pulgadas de largo, sin contar con la longitud de su arma terrible, de 2 piés y 6 pulgadas. Es la primera vez que se deja ver un animal de esta especie en las costas de Inglaterra. Tambien se ha presentado visitando por primera vez estas costas, cerca de Exmouth un corpulento cisne negro, muy flaco y fatigado de su largo viaje; pero sin que su plumaje indique que este habitante del mar Pacífico se haya visto nunca cautivo.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces

Jueves 14.

Todos menos el Sr. Pica—D. José Gasparini con D. Valeriano Barreda, sobre deslinde de un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Carranza y Pinedo.

Los cinco Señores—D. Isidoro Baez con la testamentaria de D. Pedro Burgos, sobre mejor derecho á los bienes hereditarios. Apelacion de hecho. Abogados Dres. Agrelo y Tejedor.

Viernes 15.

Todos menos el Sr. Salas—D. Miguel Azcuénaga con D. Vicente Corvalan, sobre propiedad y posesion de una finca. Apelacion. Abogados Dres. Pirán y Tejedor.

Sábado 16.

Los cinco Sres.—D. Ramon del Arca con D. Enrique Haymes, sobre rendicion de cuentas. Apelacion. Abogados Dres. Arca y Ugarte.

Juez semanero—Sr. Carreras,
Escribano de semana—Castro.
Buenos Aires, febrero 9 de 1856.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Febrero 13.

Onzas vendidas..........	18,888
Venta al contado—Primer precio...	336½
Siguientes...................	335½ á 336½
Sábado 16....................	336½ á 335½
Varios plazos..............	338 á 336
Ultimo al contado	336

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 11.—3.ª publicacion

Juan B. Mosto..........................Génova
Manuel Barbosa........................España
Juan Santiago Michele.................Ginebra
Manuel de Iblechega, José Braño, Francisco Braño....................Gualeguaychú
Pedro Albarrazin, Geronimo Herrera, Francisco Peris..........Catamarca
José Enjenio Correño Paz con 3 criccs, José Enjenio Carreño, Ramona Paz.......................San Juan
Gregorio Orellano, Matias Orellano..Santiago
Tiburcio Carruta........................Rosario
Estanislao Heredia, Florencio Ortiz, Gustavo A. Weitzmann, Manuel Echenique, Maximo Sanchez, Gustavo Napp, Salvador Salaverry, Rosa Bazquez, Roque Bailere, F. Esteves, Mariquita Nin, Florencia Fernandez (morena) con tres chicos, Juan Suarez con un chico....Montevideo

Dia 12.—2.ª publicacion.

Eduardo Wiler.....................Nte. América
Isabel Prat............................Paisandú
Manuela Vasquez, con una chica; Juana Vasquez [sirvienta]; Ezequiel Lajarra; Celio Bermudes; Rufina Velazco; Alejandro Guerra; Juana Barros de Baudrix; Margarita Navarro [sirvienta]; Mercedes Ocampo; Juana Ibarri [sirvienta]; Juan Espanys; José María Villar; Marcela Ballo [sirvienta], con un chico; Juan Gaunonillou..........................Montevideo
Eduardo Freyer; Juan Pedriel; Gregorie Pedriel de Huergo, con una chica; Irene Diaz; Bernardo Recarte; Manuel Ballarto; Francisco Colias; Ramon Soto; José Chane; Manuel Mora; Santiago de Larrea; Tomas Vañales; José Vañales; Manuel Vañales...............Entre-Rios
Pedro Herrera; Juana Allogney, con un chico...........................Rosario
Seferino Rehabal; José María Tedio; Mariano Navarro; Ignacio Navarro; Demencio Navarro; José Benavides.............................Santiago

Habiendo terminado con exceso el permiso para el uso de disfraces y máscaras, y teniéndose conocimiento del abuso que se comete; el señor gefe previene que queda de todo punto prohibido el disfraz desde la fecha de esta disposicion, debiendo ser conducido á este Departamento toda persona que se encuentre con él por las calles, á cuyo efecto se han impartido las órdenes convenientes á los comisarios y demas agentes de policía.—Buenos-Aires, febrero 11 de 1856.

El comisario de órdenes.
S. Mendez.

Existe en la Comisaria de la Seccion 7.ª un par de estribos de plata con correas y pasadores del mismo metal.—Han sidos detenidos por suponerse mal habidos por la persona que los vendia. Quien se juzgue con derecho á ellos, puede ocurrir á la mencionada oficina; donde dando las señas y justificando la propiedad le serán entregados.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1856.
Pedro Echagüe.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 13

A G. Orr y ca., Santa Rosa 5—6 cajones zarazas anchas.
A Fels y ca., Federacion 92—2 cajones rebozos de seda, 3 idem pañuelos del cuello de id., 2 fardos paño.
A Bletscher—2 cajones charoles.
A F. V. y Belen—10 cuñetes pimenton.
A Samuel Hesse—1 barrica taches de laton, 5 cajones zarazas anchas.
A E. Ochoa y ca. Federacion 136—1 cajon con una caja de música.
A Fusani y hermanos, Perú 62—2 cajones lunas de espejos, 3 fardos arpilleras, 1 cajon cuadros.
A Griet y ca.—6 cajones muebles, 1 idem idem.
A J. Garay, Defensa 5—8,000 baldosas.
A Vicente Casares é hijos, Balcarcel 96—650 tablas pino.
A Freusien y ca., Federacion 77—2000 cigarros.
A Ker y Grieraun, Federacion 84—1 fardo franela mescla, 1 idem colchas blancas, 4 cajones sarasas anchas, 2 idem cordon blanco, 1 cajon fleco para calsoncillo.
A Lohmand Meyer, Santa Clara 44—2 cajones paño, 1 idem damasco, 1 idem camisas.
A F. Villarino, Federacion 41—3 cajones hilo de ovillo, 2 Idem idem de carretel, 1 idem abanicos de hueso, 1 cajon agua de colonia.
A Tomas Duguid, Piedad 32—2 fardos pellones.
A Allendi Pisorno, Defensa 177—12 tercios yerba, 20 latas aceite, 20 cajones idem idem.
A Adolfo Mancilla, Victoria 188½—2 cajones instrumentos de photographia, 2 idem licores.
A Barber y ca., Perú 13—9 estufas, 1 cajon agua de colonia, 3 idem camas de fierro.
A Bunge Bornefeld, Defensa 70—2 cajones pañuelos de seda, 3 bultos alfombritas.
A Parlane Graham, Defensa 14—1 cajon coleta, 1 idem medias.
A Desarnaud—1 canasto champagne, 1 idem frutas, 1 idem vino burdeos, 1 idem licores.
A Villarrasa, Defensa 81—26 rollos tabaco.
A Tomas Duguid, Piedad 35—2 cajones hilo de carretel.
A P. Lezica, Sta. Rosa 52—120 braceros de fierro, 1 cajon tristeles, 1 idem pesa licores, 1 idem ramos de flores, 62 idem azul, 1 idem aceite.
A Gettingy ca., Defensa 20—15 barricas pintura.
A Salvador Pondal, Defensa 27—25 cajones sardinas.
A J. C. Rosa, Belgrano 104—10 rollos tabaco.
A C. Saavedra, Sta. Rosa 127—6 pipas vino, 3 medias idem, 2 cuartas idem.
A Parlane Gsaham, Defensa 14—1 cajon pañuelos de seda, 1 idem zarazas, 1 idem bramante, 1 fardo cotin.
A Barber y ca., Perú 12. —42 docenas palas.
A Saturnino Soriano, Maypú 50.—40 cajones vino burdeos.
A Repetto y ca., Perú 66.—11 cuarterolas de caña.
A Amadeo hermanos, Maypú 40—15 cuarterolas vino, 90 cajones fideos.
A Manuel Eneas, San Francisco 7—15 tercerolas ken, 15 idem aguardiente.
A S. Pondal, Defensa 27—27 barricas azucar, 10 cajones encurtidos.
A C. Saavedra, Santa Rosa 127.—100 damajuanas ginebra.
A Sallano y Etchevarne, Victoria 184—20 bordalesas vino.
A G. Collet, Defensa 143—6 cajones cubiertos, 1 idem orquillas, 1 idem medias.
A Eduardo Lumb y ca., Perú 18—50 cajones latas.
A Diego Steward y ca., Defensa 152—3 barricas tornillos de catre, 1 idem sartenes, 1 idem pinceles, 2 idem argollas, 2 cajones cueros charolados, 2 barricas visagras.
A A. P. Lezica, Santa Rosa 53—62 cajones azul.
A A. Hargeraves Santa Rosa 37½—8 cajones rejas de arados.
A Drable y hermanos, Victoria 4½—1 fardo lienzo, 1 idem coco asargado.
A Pedro Vernet—83 piezas madera.
A Pedro Alfaro—20 pipas vino.
A Renner del Sar é Imbert—6 fardos casimires, 4 cajones vestidos de lana.
A Fernando V. Belen, Defensa 94—30 cascos vino burdeos.
A Juan F. de la Serna, Belgrano 48—315 bultos yerba, 550 royos cabo.
A Tuayford Hall y ca., 1 fardo lonas enseradas, 3 cascos cabeza blanca.
A J. N Bieber y ca., Reconquista 11—1 cajon pañuelos de seda.
A Fusoni y hers., Perú 12—1 cajon papel pintado y pinceles.
A Lohmann Meyn, Santa Clara 44—1 cajon seda.
A E. Schelinger, San Martin 17—9 cajones muebles.
A Alejandro Astul, Piedad 136—1 cajon estribos estañados.
A Martinez é hijos, Belgrano 67—67 potacas tabaco.
A Del Sar, San Martin 25—2 cajones pañuelos de seda para el cuello, 1 idem tul.
A Caumartin Santa Clara—109 4 cajones casimires para pantalones, 1 idem estractos y aceites, 1 id. hilo de sastre, 1 idem terciopelo, 1 idem vestidos de seda, 4 idem broches, 2 idem gorras para niños, 1 idem mechas para quinques.
A Brownelles Grey y ca. San Martin 15—6 cajones zarazas anchas.
A Del Sar Imbert San Martin 25—1 cajon flores de vidrio, 3 cajones muestras.
A T. Duguid y ca. Piedad 32—10 cajones medias, 8 fardos tela para poncho, 2 cajones hilo de carretel, 2 fardos pellones.
A Senet y Toulonce Piedad 36—1 cajon tabaco, 13 fardos ajenjo y Kirch.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 12.

Hamburgo el 30 de octubre y Montevideo, el 11 del corriente bergantin sueco "Seth" cap. C. T. Wiberg, a J. N. Bieber y ca.—á los mismo 10 cascos aguardiente, 10 idem harina, 40 bultos estopa, 3,404 barra y 172 atados fierro, 8 cajones muebles, 5 idem charoles, 3 idem espejos, 3 idem mercancias, 2 idem cigarros, 4 idem hules, 25 idem fósforos, 300 id. coñac, 7 idem velas de estearina, 3 idem sanguijuelas, 32 bultos drogas; á R. Hoppmann 10 cajones mercancias: á Rosenthal Gayen y ca. 2 id. idem; á Schmidt y Crorne 4 idem papel pintado, 1 piano; á J. J. Klich 5 bultos arpillera: á H. Heyn 1 casco aguardiente, 11 barriles manteca, 7 cajones mercancias; á Von Bartels 14 id. idem; á la órden 4 id. idem, 11 idem confites, 30 idem cristales, 150 idem y 8 cascos aguardiente, 3 bultos plantas, 6 latas viscochos; á A. Blanch y ca. 3 cajones cigarros, 4 idem charoles, 6 idem mercancias; á Jacobi y Dominico 1 id. idem; á Hellmann 20 idem agua de colonia, 13 bultos caoba; á C. W. Buchter 1 cajon herramientas; á C. G. Gloede 11 idem ferreteria; Zimmermann y ca. 1 idem jamones, 1 saco café, 2 canastos plantas; á G. Rinecke 1 cajon mercancias; á H. Henchelmann 2 pianos; á F. Rutemberg 7 cajones muebles; á Freussein y ca. 1 idem viscochos, 25 idem fósforos.

Dia—13.

Rosorio y San Nicolás, vapor americano "Asuncion" con 25 pasageros.

Pailebot americano.

Manifiesto del bergantin goleta Portugues "Fortuna d'Africa" de 128 toneladas capitan J. M. do Nacimiento, del Rio Janeiro el 25 de Enero, á F. Arango y ca., á los mismo, 1,100 barricas harina, 484 rollos tabaco, á J. A. Martinez 50 id. id.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Dia 12.

Rosario, bombarda "Carmelita" á Fragueiro é hijos 2 fardos cueros de cabra, 2 id cerda, á B. Ocampo 659 cueros vacunos, 2 fardos lana, 2 id cerda, 3 id garras, 2 id cueros de cabra, á M. Ocampo 4 id id., 9 id lana, 4 id cerda, 800 cueros vacunos, á S. Soriano 563 id id., á S. Centeno 34 id id., 1 fardo cerda.

Gualeguaychú, queche "Sará" á Cerro y Grazo 45 carradas leña.

Rosario, goleta "Rey David" á Cerro Grazo 15000 sandias.

Paraná, goleta "Bella Correntina" á Gandulfo 580 fanegas cal, 266 docenas escobas, á A. Martinez 8 id cueros lanares, 24 chiguas cerda, 587 cueros vacunos, á Allende y ca. 231 id id., 164 arrobas lana, 27 id cerda.

Monte, queche "Margarita" á Areal 350 tijeras 40 combreras.

Santa-Fé, pailebot "San Antonio" a A. Fogaso 40 camas, 60 rayos, 130 umbrales.

Fray Ventes, goleta "Flor Argentina" á Linch Rossi y Stolz 1,578 bultos diversas mercancias.

Paraguay, goleta "Magdalena" á Velasquez 482 cueros vacunos, á E. Ochoa y ca. 283 id id., 7 petacas cerda, 1 id tabaco, á Llavallol é hijos 10 id. y 1 retobo id., á Galarraga 17 petacas cerda, 770 cueros vacunos, á V. Solari 271 id id. 20 petacas tabaco, á Lopez 50 cajones cigarros, á Viale 8 id id. á Llavallol é hijos 9 vigas, 37 tirantes.

SALIDAS—Dia 12.

Brasil, barca americana "Hannah Jhouton"

Dia 13.

Montevideo, vapor de guerra brasilero "Ipiranga."
Inglaterra, bergantin inglés "Britannia."

CERRADON REGISTRO—Dia 12.

Nueva York, barca americana "Mary Caouqhton" á Zimmerman Fraziea y ca. con 1,800 cueros vacunos salados, 12,895 id.id. secos, 221 fardos, lana, 45 id. cerda, 70 bultos id. 13 fardos nutrias, 8 id. de avestruz, 2 fardos abrojos secos, 1 id cueros de cabra, 27 cajones puntillas.

Habana, fragata española "Carmen" á Llalallol é hijos, con 4,510 quintales carne tasajo.

Liverpol, bergantin ingles "Británico" á Jorje Bell y Ca., con 90 fardos lana, 1 id. cueros de carnero, 16,527 astas, 195 pipas, media id., 1 pipon, 2 bordalesas, 2 cuarterolas, 1 balir y 11 cajones sebo, 34,400 canillas y caracues, 2,490 cueros vacunos salados.

Amberes, bergantin sueco "Aelding" á E. A. Green con 2,509 cueros vacunos secos, 2,004 id. id. salados, 100 cueros de potro, id. 330 fardos lana, 6 id cueros de carnero.

Londres; bergantin sueco "Skaton" á E. A. Green con 2,550 cueros vacunos salados, 449 pipas sebo, 91 barricas id. 83 cajones ip. 88 fardos lana, 10 id. cerda, 37 toneladas huesos.

LLEVAN BALIJA.

San Nicolás y Rosario vapor americano "Asuncion" el Viernes 22 á las 7 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.
EL DOMINGO 10 DE FEBRERO

1º Combate entre dragones del Papa y bandidos.
2º Confesion de un bandido italiano.
3º Paseo amoroso sobre el mar adriático en una noche de luna —Venecia.
4º Paseo de dos amantes en el puerto de Cádiz, al salir el Sol.
5º Lanzamiento de un bote pescador.
6º Ceremonia del bautismo de un bote pescador.
7º Vista de Constantina.
8º Un soiré de soltero á las 7 de la mañana.
9º Grupo de los héroes que combatieron en el navio le "Vengeur" el año 11 de la República francesa.
10. Toma de Sebastopol.
11. Vista Panoramica de la torre de Malakoff y Redan.
12. Cuadro de las últimas modas parisienses para señoras, llegado por el último paquete.

ENTRADA por persona.........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Nota.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se hallará como de costumbre la exhibicion de 18 cuadros escogidos y variados, cuyos nombres son los siguientes:

1.º Turin, plaza del Castillo.
2.º Nueva Orleans, vista general.
3.º Josué parando el sol.
4.º Bruselas capital de Bélgica.
5.º Kaffa, Crimea.
6.º Palacio de Cristal.
7.º Camandoli con efecto de noche.
8.º El Havre, entrada del puerto.
9.º Paseo público de Lisboa.
10.º Nueva Vista general de Roma.
11.º Plaza del Martillo de Gibraltar.
12.º Stocolmo vista general de noche.
13.º Barcelona tomada desde Barceloneta.
14.º Puente y Castillo de Conwoy Tabubas.
15.º Caza de los leones por Horacio Vernet.
16.º Lóndres tomada desde las torres de San Pablo.
17.º La Habana, plaza de armas.
18.º San Francisco de California.

Nota—En la misma sala hay un pié de persona momificado sacado de las pirámides de Egipto. Está perfectamente conservado, y debe tener mas de mil años.

Si hay algun aficionado á esta rareza, se vende.

AVISOS NUEVOS.

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle San Martin núm. 24.

Acaba de recibirse, entre otras muchas obras, el Catolicismo en presencia de sus disidentes por Eyzaguirre 2 tomos 4.º con veinte hermosas litografias: Biblioteca de predicadores modernos, Lacordaire, P. Ventura, Mazo, Ravignan &a. 5.ª seccion, 4 tomos en 4.º con retratos. Viage ilustrado en las 5 partes del mundo: Los dos cadáveres por Soulie, seguidos de Roma subterránea por Didier; El Universo, ó las Obras de Dios: Oficios de la iglesia: El Púlpito Católico: Historia de la restauracion por Lamartine: Anales del reinado de Isabel 2.ª 6 tomos con retratos. España bajo la dominacion de los borbones; La Marquesa de Menville, por F. Soulie: El hijo del diablo por P. Feval: Los Frailes y sus conventos por Victor Balaguer: Revolucion europea de 1848 por A. Dumas: tratado de legislacion general por C. Comte: Galeria de Españoles célebres contemporáneos, 9 tomos con muchísimos retratos: Diccionario castellano por Martinez Lopez, idem ingles español y español ingles por Valbuena: Obras literarias de Martinez de la Rosa: Semanas santas y un variadísimo surtido de devocionarios desde las ediciones y encuadernaciones de mas lujo á las mas económicas.

f13—5p

Se necesita un frances, capaz de enseñar unos niños, en una quinta muy inmediata á la ciudad, á donde será cuidado como haciendo parte de la familia. En la quinta conocida por la capilla de Cueli, lindera con Palermo, encontrarán con quien tratar. f13—3p

Peones – Se necesitan dos que sean gallegos jóvenes de 14 á 18 años para trabajo de campo, los que se consideren con aptitudes pueden ocurrir para tratar á la calle Santa. Clara núm. 135.

f13—3p.

Se vende la casa calle de Venezue- la núm. 322, en terreno de 10 varas de frente y setenta de fondo, con cinco piezas y las demas oficinas precisas. En la misma casa darán razon á toda hora.

f13—3p

Se precisa una costurera en la ca- lle de Santa Rosa núm. 82. f12—5p.

Los abajo firmados avisan al res- petable público, que han abierto un instituto para alquilar música, catálogos y condiciones de suscripcion, están á la vista en el almacen de música, calle del Perú núm. 64.—*Jacobi y Dominico.* f13—8p

Carbon—Se vende un cargamento el todo ó en pequeñas partidas; por desocupar la casa; el que se interese ocurra á la esquina entre la calle Santa Rosa y Patagones. f13—3p.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

Diligencia Oriental.

Esta diligencia mandada hacer con el mayor esmero, tiene comodidad para 14 personas y á mas de ser fuerte y bien construida está en estado elegante y bien dotada de caballadas.

Saldrá para dichos destinos el sábado 16 del corriente á las 5 horas de la mañana. Su dueño y conductor promete servir á las personas que se dignen honrarlo con su confianza, con la mayor actividad y honradez.—Los que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Noailles calle de Suipacha núm. 19 donde encontrarán con quien tratar.

PRECIOS.

Villa de Mercedes..........	80 pesos.
Chivilcoy..................	150 "

f11—4p

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por el paquete de Southampton del 20 de este mes, recibirémos los últimos números de las tres partes—

ILUSTRACION, NOVELAS Y PERIODICO DEL AÑO 1855.

Suplicamos á nuestros suscritores que quieran renovar el año 1856, hacerlo lo mas pronto posible, porque siendo limitado el número de ejemplares de cada parte, nos encontrarémos en la necesidad de rehusar suscriciones por falta de ejemplares, como se ha esperimentado el año pasado, deseando tambien que nuestros antiguos suscritores sean servidos los primeros.

LUCIEN é HIJO,
Agentes del CORREO DE ULTRAMAR, Victoria 40.

f13—15p

VENTA DE LIBROS

Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones integras.

Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

Se vende la casa calle de la Victo- ria núm. 159, el que se interese ocurra á la calle de Santa Rosa núm. 36, de 4 á 5 de la tarde. f11—3p

200 pesos de gratificacion—Se da- rán á la persona que entregue en la caballeriza de Silva calle de Lima, un caballo castaño obero, que se desapareció el domingo 10 del corriente por la iglesia de San Nicolas, vá ensillado con silla y freno inglés.

f13—2p.

Al comercio—La sociedad que gi- raba en esta plaza con la firma de Elizalde y Gimenez, queda disuelta desde esta fecha por convenio; haciéndose cargo cada uno de la mitad de sus créditos, á favor y en contra, quedando Gimenez con el negocio en la misma casa, y Elizalde con su escritorio en la casa del lado para la liquidacion de sus cuentas.

f11—3p *José Elizalde—Carlos Gimenez.*

FUNERAL.

D. Manuel Antonio Pividal,

[Q. E. P. D.]

Falleció el 30 de Enero de 1856.

Su esposa Da. Dolores Noguera Pividal, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su relacion que no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen asistir el Viérnes quince del corriente á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que se hará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad á las diez de la mañana, favor á que quedarán siempre agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo con demostraciones de sumo agradecimiento. f13 2p

Se vende la fonda y posada con muebles y demas útiles correspondiente con accion á la llave, calle de Mayo núm. 21. f11—6p

LIBRERIA DE HORTELANO,

CALLE SANTA CLARA N. 105.

Continúa el catálogo de las novelas y otras obras nuevas que acaban de recibirse en dicha librería.

	Vnes.	Precio.
Quince dias en el monte Sinai	2	35
La condesa de Rudolstad	4	80
Noche de sangre	1	15
Judio errante	4	140
Parodia del Judio errante	1	50
Viaje á América	1	15
Fiel de Zapa	2	50
Hau de Zilandia	2	60
La estrella polar	1	30
Cristina	1	16
El Bachiller de Salamanca	2	35
Las mil y una fantasma	1	35
Robinson Cruzoe	1	70
Don Quijote de la Revolucion	4	60
Novelas, ejemplares de Cervantes	2	50
Gil Blas, ilustrado	4	80
Castillo de Knilwork	5	60
Cuitas de Werter	1	20
Lorimon	1	20
Guardiki	1	20
Media noche	2	35
Los capuchinos	1	25
El idem	1	10
Los desolladores	2	35
Los natches	2	40
Julia ó la nueva Eloisa	3	66
El nuevo Robinson	2	40
Robinson de 13 años	1	25
Guzman de Alfarache	1	35
Celin y Abdel	1	20
El padre Goriot	1	30
Pedro	1	30
La casa blanca	2	40
Pisiologia del sastre	1	15
Id. del acreedor	1	15
Id. del enamorado	1	15
Id. del beso	1	15
La liza del amor	1	10
Zopagilda	1	10
Julia y Adelina	1	15
La Providencia	1	10
La loca de Kilmarnoch	1	10
Una herencia	1	10
Duquesa de Praslin	1	10
Castillo y Rosario	1	10
Corizanda de Bonvilliers	2	40
Poesias de Don Mariano	1	15
La solterona	1	10
Liki ó la catecumana	1	15
Palacio de Pinon	2	30
Seguro mistico	1	10
Lances de amor y fortuna	1	30
Los trece	1	15
Voyleano	2	20
Poesias heróicas	3	45
Id. de Gutierrez	1	20
La cámara de la reina	1	25
Grecia ó la doncella	2	40
Consuelo	3	60
Taribly ó el Argail	1	15
Viage de Cook, de 1768 á 1771 / Id. id. de 1772 á 1775	14	240
Los sepulcros	1	20
Suiza ó la cabaña en el valle	1	15
Vida de los santos - edicion ilustrada con multitud de láminas, encuadernacion Chagrin, cantos dorados	1	400
Año cristiano	8	300
Luis Blanc, historia de diez años	7	180
Id. de Byron	1	20
Id. de Bridue	2	35
Id. de Anson	3	40
El hombre original	2	30
Héroe de Abuigaia	3	40
Conquista de Valencia	2	35
La peña del amor	1	15
Alejo ó la casa en el bosque	2	35
Anita y el pícaro de opinion	2	30
Las tardes de la Granja	4	70
Despedida de la mariscala	1	25
La filosofia por amor	2	30
Plick y Plock	1	15
Lazarillo de Tormes	1	20
Metusco ó los Polacos	1	20
El premio de la benevolencia	1	15
El viajador sensible	1	20
Los amantes emigrados	1	10
La vida del Tormes	1	20
Galeria de la señorita	1	20
Reyes	1	25
Secretos de las mugeres	1	15
Un hombre que se desea casar	1	15
Te mira	1	15
La modista	1	15
Mision de la muger	1	15
El último Abencerraje	1	15
Balcon de Aversa	1	20
Kinglin ó el adivino	1	15
La Vestal	1	15
Tres dias en Nápoles	1	15
Un corazon [Placeres]	1	20
El gitano [láminas]	1	20
Andres	1	25
Nuevo Aladino	1	15
Eulalia Pontois	1	20
Nisida	1	15
Bolsa del diablo	1	15
Eliezer y Nepttali	1	15
La gran ciudad	2	50
Poesias de Principe	2	55
Ultimo dia de un reo	1	20
Resignacion	2	30
El pirata generoso	1	15
El emigrado frances	1	15
Un soldado visoño	4	60
Pelayo [con láminas]	2	30
Ana Bolena	2	40
Placeres de un corazon para dos amores	2	30
Aventuras de mi padre	1	15
Las cinco novelas	1	15
Corina ó Italia	4	60
Los votos temerarios	3	50
La campana de media noche	2	30
Las sombras	1	25
Leon Leoni	2	30
Los tres castillos		
La urna sangrienta	2	35
Atala y René	1	15
Amalia de Mansficed	4	50
El castillo de Nebetim	1	10
Genoveva de Brabante	1	15
Cartas de un viajero	3	45
Hernan y Dorotea	1	15
Paulina	1	15
El reinado del buen placer [con láminas]	1	15
Nowerley	3	60
Malvina	3	50
El peregrino	3	60
Picciola	2	35
El renegado	3	40
El campo Santo	4	45
Camila la cómica	1	12
Carvino	1	25
Desgraciado	1	12
Javier el ermitaño	1	12
Judas	1	12
Moral en accion	1	150
Viaje universal	6	800

(Continuará.)

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la tienda calle Santa Clara N.º 117,

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicha tienda, que consisten de un surtido general de efectos ingleses, franceses y alemanes; cuyo pormenor se omite por su mucha estension, pero estará de manifiesto el dia del remate.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 barricas azucar blanca y terciada, 50 cajones vino Burdeos superior, 20 tercios yerba paraguaya fresca y superior, 30 petacas tabaco paraguayo de Villa Rica, 15 pipas vino carlon, 70 tercios yerba paraguá fresca, 25 millones cigarros habanos, 30 canastos yerba misionera, 20 cascos aguardiente fuerte, 50 barriles aceitunas, 25 idem anchoas, 20 idem sardinas en salmuera, 10 cascos coñac inglés superior, 20 cajas té negro en paquetes clase superior, 30 cajones vino de Asti, 30 barricas harina americana, y otros artículos.

POR EL MISMO.

En la barraca del Sr. D. Justo, plaza de los Andes.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura á plasos que se han de estipular los siguientes artículos:

140 cuarterolas vino seco, 42 idem idem dulce, 95 barriles vinagre, 5 idem aceite, 76 cuñetes pimenton, 26 balas papel blanco, 284 resmas idem de astraza, 440 cuñetes aceitunas, 151 cajas fideos, 180 botijuelas aceite, 3 bolsas avellanas, 16 idem anis, 9 idem cominos, 223 latas dátiles, 33 cajas javon de 5 arrobas, 22 idem idem de 2 arrobas, 70 idem idem pasas de uva, 67 medias idem idem, 80 cuartas id. idem, 72 cajas ciruelas, 350 idem higos, 45 pipas vino tinto, 140 suelas corretinas, 18 tercios yerba parnaguá, 21 sobornales idem idem, 1 cajon naipes y otros artículos

Por Cárlos Ristorini y Ca.

Gran remate de terrenos para edificar, en el Mercado 11 de Septiembre.

El jueves 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mas alto precio varios solares para edificar, situados en el Mercado 11 de Septiembre. La bandera del remate estará en la calle de Corrientes en casa del Sr. D. Santiago Altube, enfrente de dicho mercado.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco número 25.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

Un piano horizontal en buen uso, una mesa del medio, 12 sillas de caoba y esterilla, 2 idem de amaca, dos cómodas, una caja cámera de fierro, dos marquesas id., 2 idem de caoba, 2 lavatorios, 12 sillas de esterilla, 12 idem de madera, dos espejos lámparas, loza, una cocina económica y muchos otros muebles de otra pertenencia que no se detallan por su mucha estension,

UNA CASA.—recien edificada á la moderna, en 8 varas de frente y 57½ de fondo, con 4 hermosas piezas y cocina &a., las puertas son de vidriera, todos los tirantes y alfagias de urunday, toda revocada en cal, situada calle de Santa Fé frente á la Rondanita, en terrenos que fueron de Muñiz. Tambien en medio cuarto de tierra contiguo con accion á la carga de ambos lados. Por otro informe, ocúrrase al escritorio del rematador.

Por Cárlos Arteaga.

En la casa calle de Lima núm. 81½.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio, todo el rico menage de dicha casa por ausentarse su dueño del pais, á saber:

Un rico piano, sofaes, sillas ricas de caoba; idem de esterilla, alfombras de tripe, mesas consoles, idem redondas, roperos de caoba, camas de idem, mesa de comedor, sillas de varias clases, mesas, escritorios, lavatorios con piedra y sin ella, marquesas, aparador y otros muchos muebles que por su estencion no se publican.

Nota.—Todo se ha de vender al que mas diere y sin retirar un solo lote.

Al mismo tiempo.

3 tarros de semilla de sebollas recien desembarcadas.

POR EL MISMO.

En la calle de Lima núm. 81½.

Se rematará el Jueves 13 del corriente á dinero de contado, un escelente caballo saino overo, de paseo, de carrera y de pelea: llamado el "Saino Parejero." Ha pertenecido en otro tiempo á una tropilla de Sainos overos del finado D. Ramon Bustos.

Este caballo ha ganado el año pasado tres carreras por valor de 65,000$, una en Dolores, otra en Quilmes y otra en Lujan.

Los Señores estrangeros, aficionados á las carreras, que quieran poseer un caballo corredor, tienen la ocasion de poderlo obtener.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa número 28.

De muebles &a.

El Sábado 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, pertenecientes á una familia que pasa á Europa, los siguientes muebles:

1 cómoda alemana con tocador de caoba, 2 ricos sofaes de crin elásticos, 12 sillas de caoba asiento de crin, 1 sillon de idem, 1 caja de fierro con corona y cortinado, 1 lavatorio con útiles, 1 camita de fierro para niños con colchones, 1 mesa de caoba redonda, 3 colchones de lana española, 12 sillas de esterilla, 1 estante para loza, varios adornos finos, porcelana y cristales, 1 bateria de cristales, 1 bañadera de zinc y

POR EL MISMO.

DE UN TERRENO.

El viernes 15 del corriente á las 11½ en punto de la mañana y por tener que liquidar una sociedad, se rematará indispensablemente á la mas alta postura; un terreno situado en la calle de la Piedad esquina antes de llegar á la plaza 11 de Septiembre, sobre mano izquierda, tiene 20 varas de frente al Norte formando esquina al Oeste, y 52 varas de fondo al Sud.

NOTA.—Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por casa del rematador por mas pormenores, con anticipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles, loza y bebidas calle del Temple esquina á la de la Libertad.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias del espresado almacen, que consisten de un surtido general de loza, comestibles, licores, coñac, caña en damajuanas, vino seco, 20 barricas cerveza inglesa superior, anis, agrio, cristales, 8 carradas carbon, armazon, mostrador, quinquees, vidrieras, bateria de cocina y demas útiles del uso del establecimiento.

POR EL MISMO.

En la carpinteria calle de Cuyo núm. 279.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por tener que desocupar la casa, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de la expresada carpinteria, que consisten de:

Puertas, ventanas, 1 porton nuevo con 4 hojas de 4 varas cuadradas, puertas vidrieras de cedro de 11 cuartas de alto, idem de pino, marquesas con barandillas de cedro, cajas de cedro para guardar ropa, mesas de cedro y de pino, bancos de carpintero, restos de tablazon &a. &a.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

De efectos de almacen.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo del remate, los artículos siguientes:

28 petacas tabaco paraguayo, 20 tercios yerba de idem, 5 pipas vino carlon, 5 idem caña alambicada, 20 cajones aceite frances refinado, 4 barricas azucar terciada, 4 barricas arroz de la Carolina, 20 quesos suizos, cigarros hamburgueses, idem habanos legítimos, ginebra en cajones y en damajuanas, y otros varios artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En la fonda y billar calle Santa Rosa núm. 115.

Por liquidacion.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enceres de dicho establecimiento por tener que liquidar, consistiendo de una mesa de billar, mesas de sala con piedras mármol, armazon y mostrador de la boletleria, cuadros, espejos, loza, cristales, bancos, sillas, relox bolas de billar y demas útiles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Se traspasa la contrata que aun tiene por 4 años mas á contar desde la fecha con su alquiler moderado, teniendo dicha casa mucha comodidad, bien para un colegio ó una imprenta, cualquiera que se interese por la casa puede ocurrir antes del dia del remate á casa del Rematador a tratar.

Por E. P. del Cerro y Ca

En su casa calle Victoria N.º 45.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematarán los siguientes efectos:

Bramantes finos y regulares, lienzos idem, zarazas, paños finos y regulares, idem para poncho, rasos y pequines, velos de seda, pañuelos de rebozo y del cuello de idem, bareges, mangos y camisolines, camisas, calzoncillos, bayeta de dos frisas, géneros para pantalones, sombreros de paja de Chile de varias clases, pañuelos de manos, pellones, lustrinas, medias de señora y de hombre, cribos para calzoncillos estractos, aceites, hebillas, abanicos de muchas clases, peines de búfalo, y otra porcion mas de artículos.

Por cuenta de Seguros—Varios cajones y fardos de efectos averiados.

AVISOS MARITIMOS.

Para San Nicolas y Rosario.

Pasajeros y carga.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el Viernes 15 de Febrero á las 7 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos.

TARIFA.

San Nicolas............	18 patacones
Rosario................	21 "

A proa se pagará medio precio.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

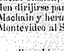

Para Valparaiso y Lima.

La hermosa fragata sarda de 1.ª clase *Sei Fratelli*, de porte de 1,000 tons., saldrá para esos puertos del de Montevideo, el 25 del corriente sin falta; tomará alguna carga á flete y pasageros para los que tiene las mejores comodidades posibles. Las personas que quieran aprovechar tan buena ocasion, seguras de un esmerado trato, pueden dirijirse para tratar en Buenos Aires á los Sres. Machain y hermanos, calle San Martin núm. 64, y en Montevideo al Sr. D. Luis Queirolo.

Precio de pasage.

Para Lima pasaje de 1.ª clase 150 fuertes.
Idem idem 2.ª idem 50 idem.
Idem Valparayso idem 1.ª idem 120 idem.
Idem idem idem 2.ª idem 50 idem.

f12—10p

Para Marsella y Génova.

Pasageros solamente.

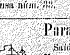

En todo el presente mes saldrá el hermoso bergantin sardo "María Teresa", forrado y clavado en cobre, tiene dos escelentes cámaras, y el capitan promete darles un buen trato. Los señores que gusten ir de pasaje podrán verse con D. José Naon calle de Chacabuco núm. 165, ó con el señor Rams y ca. calle de la Defensa núm. 33. f8—15p

Para Gualeguaychú.

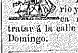

Saldrá sin falta el Sábado la goleta **Manuelita**, admite un resto de carga y pasageros. Para el ajuste á sus consignatarios Cerro y Grasso, calle Belgrano núm. 24, casa del Sr. Huergo. f10—3p

Para San Nicolás, Rosario y Paraná,

admite pasageros la Zumaca nacional "Palma Africana," para tratar á la calle Belgrano núm. 41 frente á Santo Domingo. f7-5p

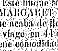

Para New-York.

Se despachará sin falta el 1.º de Marzo, la barca americana muy velera y de primera clase "O. J. HAYES" de 413 tons; su cap. Shiverick, tiene lugar todavia por 150 fardos ó el equivalente en cueros secos. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Juan Eastman y ca.

Este buque será seguido por la fragata americana "MARGARET ELIZA" de 548 tons; su cap. Upton, que acaba de llegar de Nueva York, habiendo hecho el viage en 44 dias; admite carga y para pasageros tiene comodidades muy superiores. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Freyer hermanos, ó á Enrique A. Green núm. 51, calle Reconquista.

f8—6p

EL ECO HISPANO AMERICANO.

AÑO 2.°

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

El vapor Nacional.

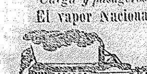

CONSTITUCION.

Su Comandante Simon Fidanza.

Saldrá para dicho puerto todos los Sábados á las 4 de la tarde, llegando del de Montevideo todos los Jueves por la mañana.

Tambien toma carga á flete al mismo precio que los buques de vela, con las ventajas que proporcionan el no tener este vapor que Cerrar Registo, su llegada y salida fijas y los recientes arreglos que ha establecido su capitan, quien con su larga esperiencia y práctica en la carrera, ha procurado evitar las dificultades que traban en este puerto, el pronto embarque y desembarque de las cargas.

Por lo demas, los Empresarios confian en que el Comercio prestará su proteccion á este buque, que para su mejor servicio ha pasado por una reparacion formal y costosa, tanto en su casco como en su máquina, la que ha sido reforzada considerablemente, habilitándola para poder ofrecer toda clase de comodidades y un viaje rápido y agradable á sus pasageros.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de
Felix Bernal y Carrega,
Corredores Marítimos.
Reconquista 55.

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abordo sin presentar su correspondiente boleto.—Cartas hasta las tres para Montevideo.

Para Valparaiso.

La velera y de primera clase barca americana FRANCIS PARTRIDGE, su capitan Broughton saldrá sin falta el 20 del mes presente para dicho destino. Admite alguna carga á flete y tambien algunos pasageros para los que tiene escelentes comodidades y ofrece un buen trato.—Ocurrase á sus consignatarios los Sres. Arthur Blank ca., calle de Representantes núm. 59. f7—6p

Para Santander.

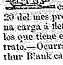

Saldrá para dicho destino, á principios del entrante mes, la corbeta española "Dos Amigos," su capitan Don José Isasi, admite carga y pasageros á quienes se asegura un buen trato.

Ocúrrase para una y otra cosa á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, Merced 104. f7—10p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se cita, llama y convoca á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Livia Bonomini para que se presenten ante este juzgado por conducto del escribano que subscribe á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion—Buenos Aires, Enero 31 de 1856.
f9 20p *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Apolinario Fernandez para que comparezca á la oficina á cargo del escribano que firma, en el término de diez dias contados desde esta fecha, á ser notificado en el asunto que con él sigue D. Mateo Barros por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificarlo se resolverá la causa en rebeldia. Buenos Aires, Febrero 9 de 1856.
Jose Victoriano Cabral.
f9—10p Escribano Públ.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á D. Juan Ramon Cano, vecino que fué del partido de Moron, para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, se presente por sí ó por medio de persona competentemente autorizada y espensada á estar á derecho en el espediente incoado contra D. Andres Rippo y D. Francisco Sapia sobre un terreno, bajo apercibimiento que si no lo verifica se le habrá por desistido de la demanda, que corre por la oficina del infrascripto. Buenos Aires, Enero 11 de 1856.
f7 6p *Agrelc.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel R. Garcia, se ha de rematar á dinero de contado en la tarde del dia 19 del corriente mes bajo las galerias de la Casa de Justicia, un terreno y rancho perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Armesto, compuesta su estension de 15 y media varas de frente al Sud y 50 idem de fondo al Norte, situado en la calle Cochabamba, cuartel 8, tasado en la cantidad de 44,419 pesos moneda corriente. Quien se interese en su compra, puede ocurrir á la oficina del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto los conocimientos necesarios.
Buenos-Aires, febrero 6 de 1856.
Adolfo Saldias,
f7—10p Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel J. Garcia, en los dias 18, 19 y 20 del mes de Febrero próximo entrante, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en el mejor postor y á dinero de contado de una casa perteneciente á la Testamentaria de D. Fernando Ramos situada en la calle de Córdoba señalada con el número 237 edificada en terreno de diez y media varas al Sur, y treinta y dos y media varas de fondo al Norte tasada en la cantidad de setenta y cinco mil ciento cincuenta pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran instruirse de sus pormenores pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se pondrán de manifiesto.—Buenos Aires Enero 21 de 1856.
Adolfo Saldias.
e22—30p Escribano público y de número.

AVISOS.

Carros en venta.—Se venden 6 carros nuevos, 5 redondos y 1 de cola, con caballos ó sin ellos; se venden todos juntos ó á elegir como los necesiten. Ocurran á la barraca del Comercio en Barracas, y en la ciudad calle de Belgrano núm. 14, al lado de la Aduana. f12—5p

✠

D. José María Beruti y hermanos, los hijos politicos y demas deudos del finado Sr.

D. Juan Manuel Beruti,

(Q. E. P. D.)

esperan se digne vd. acompañarlos en las exequias fúnebres que han de celebrarse por el eterno descanso del alma de dicho finado el viernes 15 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bary á cuyo obsequio serán gratos.

El duelo será despedido de la puerta del templo.

Misas generales para los Sres. Sacerdotes, estipendio de costumbre. f12—3p.

Pérdida.—Se ha perdido el domingo 10 del corriente, en las inmediaciones del mercado, una niña delgada, de 7 á años de edad; vá con un vestido color almendra, pañuelo blanco con guarda de colores y calzada con botines usados. Se llama Quinota. Se suplica á la persona que la hubiere encontrado tenga la bondad de entregarla en la calle de Balcarce núm. 11, en donde recibirá el debido agradecimiento. f12—3p

Se vende 1,500 ovejas mestizas finas al corte. El que se interese por ellas puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 211.
f12—3p

Para Cañuelas y Guardia del Monte, Mensageria Voladora.

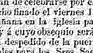

El viernes 15 del corriente saldrá indispensablemente para dichos destinos. Los que gusten ir de pasage, mandar encomiendas ó cartas, ocurran á la calle Representantes núm. 221. Regresará el 19 y 29 del mismo. f12—3p

Sirvienta vasca.—Se necesita una en la calle del Perú núm. 116. f12—5p

Loteria de la Beneficencia.

CON EL PREMIO MAYOR

De 150,000 $.

Se juega el 18 de Febrero de 1856 á las 11 de la mañana, en el patio de la casa de la Administracion.

Tiene 3,050 décimos de suertes. El número anterior y posterior del que obtenga la suerte mayor, tienen aproximacion de 1,500 pesos; y tambien la tienen de 500 el anterior y posterior del que saque la de 50,000, que serán deducidos de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en décimos. El billete entero vale 50 pesos, y el décimo 5 pesos.

Su producto es destinado á objetos de *Beneficencia pública.* f12 5p

✠

FUNERAL.

Don Manuel Eusebio Suarez,

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de enero de 1856.

Su esposa, hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar el jueves 14 del corriente á las 9 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari, por cuyo favor manifestarán á la puerta del templo su reconocimiento.
ef12—2p

VENTA

Del Vapor Oriental "Progreso".

Los Síndicos del concurso de D. Diego Bell previenen al público que se vende el Vapor **PROGRESO**, surto en este puerto, recien compuesto en su máquina y casco, quedando en un estado escelente para navegar. Sus cámaras espaciosas y su poco calado, ofrecen muchas ventajas para la navegacion de estos rios. Si no se realizase su venta particular antes del dia 28 del presente mes, será vendido en remate público al concluirse este término; y las personas que se interesen por su compra pueden ocurrir á la casa de los Sres. Smith hermanos y Ca., calle del Rincon n.° 23, para imponerse del inventario y estado del buque.

Montevideo, Febrero 8 de 1856. f12 20p

El Domingo 10 del corriente, se ha perdido de una casa en la calle Corrientes, un caballo obero castaño, lleva silla inglesa y freno de una sola rienda. El que lo entregue en la caballeriza de Lima, calle del mismo nombre entre las de General Lopez y Potosi, será bien gratificado. f12 3p

Sabiendo que varias personas de esta ciudad han hecho y están haciendo compras de terrenos en el Rosario por sus agentes, llamo su atencion sobre el siguiente aviso inserto en "La Confederacion", á fin de evitarles trastornos y gastos que les serán perjudiciales.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1856.
Santiago R. Albarracin.

AL PUBLICO.

El abajo firmado hace saber al público que habiendo deslindado ya los terrenos de D. Bruno Vazquez y Castro, y como por fallecimiento de este hayan recaido en la testamentaria que represento, segun consta de las escrituras públicas otorgadas ante el escribano D. Juan José de la Rocha y demas documentos que en debida forma existen en mi poder, cuyos terrenos se hallan situados en la ciudad del Rosario y su campaña en la provincia de Santa-Fé, y se componen de cincuenta varas de frente al Paraná, lindando por la parte del Sur con Da. Justa Moreyra y Martinez (quinta de Robles, hoy perteneciente á Da. Leonarda Robles) por el Norte con D. Antonio Tabares, y su fondo es de legua y media y donde concluye ensancha este fondo con cuatrocientas cincuenta varas que le sirven de frente, á saber: doscientas varas del fondo del Sr. Tabares, cincuenta de las antedichas, y doscientas varas de Da. Leonarda Robles, esto es, á legua y media medida desde la barranca del Paraná, cuyas cuatrocientas cincuenta varas lindan por su frente con dichos Señores y por el Sur con terrenos de D. Luis Moreyra (hoy de D. Lorenzo Gallegos) y por el Norte con Da. Paula Delgadillo (que pertenecen ahora al Sr. Rabaza) y sus fondos siguen hasta tocar con la jurisdiccion de Córdoba. Doscientas varas mas de frente al Rio Paraná despues de haber medido legua y media de fondo que pertenecen á D. Casimiro y Marceline Machado y donde concluye este fondo empiezan las otras doscientas varas de D. Bruno Vazquez, que lindan por su frente con D. Casimiro y Marcelino Machado y por el Sur con los terrenos de la testamentaria de Benegas y por el Norte con los de D. Lorenzo Gallegos [antes del Capitan Luis Moreyra] y su fondo como las antedichas.

Otra lonja de cuatrocientas cincuenta varas de frente al rio Paraná con su fondo correspondiente lindando por el Sur con D. Pablo Aguirre y Abales por el Norte con las seis y media cuerdas de frente que solo tiene el Sr. Grandoli y que han pertenecido á los Abalos y Mendoza.

Se previene que estando pendiente este asunto ante los tribunales de la capital en esta protesta como en las anteriores sobre las ventas hechas y por hacer en dichos terrenos, son nulas y de ningun valor por no emanar de los lejitimos dueños que lo son mis poderdantes.

Rosario, Enero 7 de 1856.
f12 2p *M. Santiago Albarracin.*

DEPOSITO DE ROPA HECHA,

DE

Jorge Temperley.

Calle de la Merced número 62.

Se acaba de recibir por el "Alberto", un surtido completo de levitas paletós, y saquitos de casimir, levitas de paño fino, trajes completos de casimir de mucho gusto, chalecos y pantalones de novedad, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color como para el campo, calzoncillos de hilo de madapolan y de franela, corbatas de mucho gusto, guantes (Jouvin), idem de seda y de hilo, sombreros negros de felpa, idem de castor sin armar, gorras de todas clases, estuches de viage, baules y bolsas, idem un rico surtido de paños, casimires y géneros de chaleco, ropa de niños de toda edad, se corta y se hace toda clase de ropa para hombres y niños, á precios acomodados. f12—8p

El que quiera comprar una pulperia situada en la calle de la Independencia núm. 98, ocurra allí mismo, hallará con quien tratar. f12—3p

Lecciones de griego, latin, frances y matemáticas en los colegios y casas particulares. Escuela de adultos de las 7 á las 10 de la noche. Lectura, escritura y cálculo en 20 lecciones. Maipú 106. f12—3p

Confitero.—Se necesita uno para el trabajo de hornallas en la Recoba Nueva, confitería de los Amigos. f12 3p

Guarniciones de coches ingleses y sillas de montar para señoras y hombres, baules de suelas, faltriqueras y bolsillos para viajar, látigos, cestos y faltriqueras para señoras; se encuentra á un precio moderado en la Talabarteria calle Federacion núm. 113, frente á la Sociedad Filarmónica.

Mit fertigen plattirten Geschirren, Sätteln, Reisekaffer e. c. t. empfielt sich A. Reusmann, Sattler und Riemer, calle Federation 113.
f12 3p

A los pasageros venidos en el bergantin sardo "Caballo Marino", y que todavía no han satisfecho su flete de pasaje de Génova á Montevideo, se avisa se sirvan pasar á arreglar sus cuentas con el capitan de dicho buque que vive en la casa de altos núm. 11 calle La Defensa. f12 15p

Cocinera.—Se necesita una calle de Maypú núm. 169. f12—3p

A las señoras.—En la merceria de Camilo Marolle calle de la Victoria núm. 88, al principiar la primera cuadra de la plaza, se han recibido flequitos con cintas de seda para adornar vestidos, flecos de seda anchos de colores, pantallas de la India, guantes de punto negros, portamonedas de acero, tijeras de rica clase, pomada legítima de tortuga, jabon de lechuga, estractos y aceites de Luvin, libros de misa de varias clases y diversidad de artículos imposibles de detallar. f12—3p

Mucamo.—En la calle de Maypú núm. 14 se necesita uno; siendo inteligente y dando garantias de su conducta. f12 5p

Esta interesante publicacion que se hace en Paris por los principales escritores Españoles y Americanos; se recibe por los vapores ingleses de Southampton y Liverpool. Las principales materias de que trata son:—1.º Revista de Europa ó noticia circunstanciada de las sesiones y discursos pronunciados en las grandes Cámaras de todas las naciones Europeas y Americanas—2.º Movimiento y acontecimientos de la guerra de Oriente—3.º Artículos sobre estudios filosófico-políticos y una seccion cientifica é industrial de descubrimiento y adelantos en las artes—4.º Reseña histórica de lo acaecido en cada dia de la quincena—5.º Seccion comercial con los precios de las mercancias de las principales plazas—6.º Movimiento marítimo, entradas y salidas de buques en todos los puertos; cotizacion de Bolsas—7.º Crónica de Paris, modas, avisos, etc. etc.

Tambien se distribuye mensualmente á los señores suscritores, figurines de modas, patrones y láminas de bordados y una pieza de música moderna alterando á veces esta última con retratos de personages célebres contemporaneos.

Parte literaria del Eco Hispano-Americano.

Con el título de **Panorama Universal**, se reparte á los suscritores, una entrega cada mes que consta de 32 pájinas á dos columnas, con rico papel y elegante impresion, con unas veinte láminas finisimas, repartidas por el testo, representando monumentos, trajes y retratos de hombres célebres. Cada año formará un grueso volumen de mas de 800 columnas de testo y de 200 grabados, que serán egecutados por los mejores artistas de Paris.

El **Panorama** es una verdadera **Enciclopedia** popular, todas las materias se traten en él, de un modo ameno, sencillo, é inteligible, revistiéndolas de formas agradables, á proposito para interesar las personas de cualquier clase, sexo, ó condicion que sean.

La firma de los literatos de mas nota puesta al pié de los artículos, y publicado bajo la direccion de la pluma erúdita de D. Jacobo Bermudez de Castro, es sin duda la mejor garantia, y como lo prueba la general aceptacion que ha tenido en todos los paises de América.

Prima á regalos—Los Sres. que se suscriben de principios de 1855 recibirán el **Teatro clásico español** ilustrado y encuadernado lujosamente, pagando por él 4 pesos en vez de 8 que es el precio en venta ordinaria, ó el tomo 1.° del **Panorama**: á la novela el **Voluntario**, encuadernada con la galeria de retratos litografiados sin pagar nada en aumento. Ademas recibirán todos 2 grandes láminas de trajes coloreadas.

Precios de subscripcion por un año á el **Eco Hispano-Americano.—Panorama Universal** y demas accesorios, 11 pesos fuertes; al **Panorama** solamente 5 id. Se admiten suscripciones en la Agencia General, Libreria Nueva de CARLOS ALON, calle de Represen-tantes núm. 75.

Terrenos en venta—Se venden dos terrenos situados sobre las márgenes del arroyo del Tigre uno, y el otro en el pueblo de San Fernando, se harán propuestas ventajosas al comprador en el modo de efectuar dicha venta, ocúrrase al número 114 calle de San Martin ó al corredor de número D. Felix Ogorman. f11—3p.

Se necesitan dos sirvientas con buenas recomendaciones y se prefiere de las vascas recien llegadas, en la calle San Martin núm. 128.
f11 9p

Casas y terrenos en venta.

En la ciudad, en los suburbios y en el pueblo de S. Fernando de Bella Vista.

Una casa en la calle de Maypú, edicada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo. Otra en la misma calle con igual frente y fondo, con bastante edificio antiguo. Un terreno en la calle de Corrientes, distante 8 cuadras del Mercado 11 de Setiembre; el cual hace esquina y tiene 35 varas de frente y 70 de fondo. Uno idem con arboleda frutal de 100 varas de frente y 150 de fondo en un buen local y bastante avecindado, distante 30 cuadras de la plaza de la Victotoria al Noroeste en direccion á la calle del Paraguay. Uno idem en el pueblo de San Fernando, á 3 cuadras de la plaza con 33 varas de frente y 50 de fondo. Para tratar ocúrrase al corredor D. Félix O' Gorman, calle de Maypú núm. 300 f11-3p.

A los que edifican—En la calle de la Esmeralda pasado el núm. 287, hay en venta puertas y ventanas usadas, palmas de varios tamaños, 25 tirantes de pino de Rusia, 10 de lapacho y algunas tejas. e 11—3p.

Se alquila.—Un hermoso cuarto para negocio, y comodidad para familia con patio, y cinco piezas calle de San Martin número 12, frente de la Catedral. e 11—5q.

Quintero.—Se precisa uno, que sea casado é inteligente en todo trabajo de quinta, ocurra á la calle de la Victoria núm. 106 y medio, darán razon. e11—3p

Dependiente para almacen de menudeo se necesita uno, que esté diestro en el manejo de este negocio y que pueda dar garantias de su conducta y hombria de bien, un estrangero será preferido; ocúrrase calle Piedad núm. 101.

El que tenga tres ó cuatro piezas amuebladas, de las cuales una debe de tener ventanas á la calle, y que sean en buen paraje en el centro de la ciudad, y quiera alquilarlas, para tratar puede ocurrir á la calle Piedad núm. 101.
f 11 3p

Oficiales de carpintero de obra blanca, se necesita en la calle Defensa núm. 374 que es le la plazoleta de la Residencia á las tres cuadras.
f11—3p.

Se suplica á los acreedores sin hipoteca de D. Juan Demicheli quieran reunirse el jueves 14 del corriente de 3 á 4 de la tarde en la agencia italiana calle de Mayo núm. 57½ para comunicarle el estado del deudor, y tomen las medidas convenientes para ser satisfechos; previniéndose que la puntual asistencia será un bien general. f11-3p

Se alquilan unos altos á la distancia de ocho cuadras de la plaza, tienen siete piezas, y se alquilan por un precio módico; ocúrrase á la calle San Martin núm. 114. f11—3p

El Escribano que firma, ha sido nombrado de marina, y anuncia al público haber trasladado la escribania de este ramo, á la oficina numeraria del escribano D. Marcos Leonardo Agrelo en el Cabildo. *Teodoro Luis Pardo.*
f11—3p.

Sal de Cádiz, Cabo-Verde y Lisboa —Se vende puesta en casa de los compradores en el almacen por mayor calle de Santa Rosa núm. 102.
f11 3p.

Casa para alquilar.

Se necesita una, cómoda, pero en el centro de la ciudad, y si tuviese almacen se preferirá; ocurriendo á la calle Santa Rosa núm. 104 ó mandando una esquelita. f11-3p.

Se vende una casa de altos por muy poco precio, situada á ocho cuadras de la iglesia de Monserrat para el campo al lado de una laguna, que vive el comisario; para tratar ocurra á la calle de Méjico núm. 218. 11—3p

Se alquila n los altos calle de Méjico núm. 111, en la casa baja encontrarán con quien tratar. e11—3p

Se vende un terreno de 21 varas de frente y 70 de fondo, por la cantidad de 13,000 pesos moneda corriente, situado en la calle Monserrat, unido á la segunda esquina de la Yegua. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico n.° 218.
f11 3p

Baldosas de Marsella para techos —Se van á descargar en muy pocos dias y se darán baratas ocurriendo al escritorio de los Sres. Guerrero y Señorans, calle Belgrano núm. 16.—Tambien se entregarán en casa de los compradores. f11-3p.

Se vende un armazon de confiteria, puede servir para zapateria, merceria, cigarreria y modista, en un precio escesivamente barato; en la calle Defensa núm. 104. f11-6p

Se alquila una hermosa casa en la calle de las Artes núm. 236, tiene siete piezas, tres patios y huerta, para verla en el almacen de enfrente están las llaves, y para tratar ocurran á la calle de la Victoria núm. 145½ almacen de comestibles. f11.3p.

Se suplica al Sr. D. Juan Camacho tenga la bondad de pasar á la casa calle de la Defensa núm. 141 donde se halla un sujeto recien llegado de las provincias que tiene un asunto de mucha importancia que comunicarle. f11 3p

Para hombres solos.

Se alquilan dos hermosas piezas, en altos con ventanas á la calle, con todos los muebles precisos. Calle de Belgrano núm. 218, media cuadra antes de la Plaza de Monserrat. e 11—10p.

Pérdida—El Sábado como á las 7 de la noche, se ha perdido de la casa calle de Santiago del Estero núm. 166, un perrito blanco con las orejas canelas, se llama Recuerdo; la persona que lo entregue en dicha casa será bien gratificada.
f12—3p

Se vende un terreno, hace cruz con el Parque Argentino, calle del Temple en la esquina encontrarán con quien tratar.
f12—3p

HIELO.

EN EL TEATRO DE COLON.

Se vende en la heladera de dicho teatro:—

Por libras...........	2	pesos.
Por arrobas........	40	"
Por quintales........	125	"
Por toneladas	2250	"

NOTA.—Se reciben suscripciones para entregar hielo á domicilio á los susciptores, tan luego como haya los necesarios para sostener este servicio, con solo el recargo de un peso por arroba de trasporte.

Para conservar el hielo en las casas, basta procurarse un cajoncito vacio de Burdeos, aceite ó esperma en que se deposita el hielo, envuelto en una franela para preservarlo del contacto con el aserrin que debe cubrirlo y llenar los intersticios entre el cajon y los fragmentos del hielo.

Los confiteros lo depositan en cajones dobles de madera, llenando el espacio intermediario con aserrin ó carbon molido, siendo el carbon, la madera y aun la paja malos conductores del calor, el hielo se conserva intacto, guardándolo de la accion del aire.

Para quebrarlo en pedazos menudos, basta envolverlos en un paño, á fin de que al golpearlo no salten lejos los fragmentos.

Los hojalateros saben preparar los botes ó valdes para hacer helados que las familias los hacen confeccionar en pocos minutos de frotacion del tarro que contiene la crema contra el hielo triturado y mezclado con un tercio de peso en sal que contiene la gamola esterior.

El uso principal del hielo es refrescar el agua y los vinos durante la comida, con el hielo en pequeños fragmentos que se tiene en un plato ó en copas anchas de cristal

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE

Literatura, ciencias, artes, agricultura, industria, pastoreo, y comercio.

No siendo fácil para la mayoría del pueblo proporcionarse una de esas grandes enciclopedias que se publican en Europa, tales como la que se está dando á luz en Madrid por el establecimiento de Mellado, y que nos ha de servir de testo para nuestro diccionario; enciclopedias que por otra parte, por su universalidad abrazan materias que ni están al alcance de todos, ni son de conocida utilidad para muchos; los EE. procurando armonizar todos los intereses, y llenar todas las necesidades se han propuesto para llevar á cabo tan colosal empresa, y hacerla accesible por su precio á la gran masa del pueblo, publicar en tres series [adoptando el órden alfabético] *el sistema completo de los conocimientos humanos.*—Literatura y ciencias 1.ª *serie.*—Artes é industria 2.ª *serie.*—Agricultura, pastoreo y comercio 3.ª *serie.*

Esta publicacion bien dirijida y calculada para generalizar la instruccion en todas las clases de la sociedad, facilitará con la propagacion de los conocimientos útiles, mil medios para ensanchar la esfera de accion, mejorar la suerte del individuo, y cimentar el bien público sobre bases ámplias, sólidas y duraderas.

Quien solo necesite de conocimientos agricolas, de pastoreo, ó mercantiles, suscribiéndose únicamente á la 3.ª *serie* de nuestro diccionario, habrá llenado completamente sus aspiraciones sin mayores gastos; quien deseare la universalidad sobre todos los ramos del saber humano los encontrará en el mismo, suscribiéndose á las tres series en que los clasificaremos, excluyendo todos los artículos que no sean de conocida utilidad en su esfera.

Son colaboradores natos de esta interesante publicacion todos los suscriptores á ella, y los EE. se hacen un deber de publicar sus producciones. La correspondencia de las provincias vendrá dirijida *franca* á los EE. del Diccionario Universal de Literatura &a.

Cada entrega costará de 40 páginas.

Su precio........ 10 pesos.

Se suscribe en la imprenta de la REVISTA, plaza de la Victoria, y en las principales Librerías.
f9 10p.

A LA CONVENIENCIA.

Se vende la casa calle de Suipacha núm. 332, su terreno se compone de 6½ varas de frente al Este y 75 de fondo al Oeste, todo cercado de pared, con 4 piezas habitables, pozo de valde de rica agua y muchos árboles frutales. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 255.
f8—6p

Peones para quinta.—Se necesitan dos, en la calle de Santa Rosa núm. 84, darán razon. e11—5p

Ovejas—Se desea comprar 1,500 al elegir ó 2,000 al corte, de la mejor calidad de mestizas, quien las tuviese puede dejar una esquela en la calle General Lopez núm. 237; en la misma casa se conchavará un peon estranjero para cuidar una majada. f11-3p.

La fábrica de licores y refrescos de Juan Escutary, que existió en la calle de la Piedad núm. 177, ha sido restablecida con grandes mejoras en la misma calle núm. 302. f11-10p

Cocinero y mucamo.—Se necesita uno que llene estas dos condiciones; se precisa que sea activo y honrado, núm. 85 Escritorio calle de San Martin informarán. e11—3p.

Cocinera.—Se ofrece una española que dará buenas recomendaciones, en la calle Balcarce 115. f11 3p

OBRAS DE ASCASUBI.

Trovos de Paulino Lucero, 2 tomos. Coleccion de Aniceto el Gallo, 1 tomo. Libreria de la Victoria Perú núm. 20. f9—5p

Se alquila una casa de la Concepcion 5 cuadras para Barracas, con un hermoso almacen y 5 piezas como para una familia. El que se interese ocurra á la calle de las Piedras núm. 109.
f9- 6p

Cuartos para hombres solos.—En la calle Chacabuco núm. 23 se alquilan piezas para hombres solos; los que se interesen pueden ocurrir á cualquier hora del dia. f8 5p

Se alquila un espacioso corralon, bien cerrado con pared, y un porton grande, junto al mercado 11 de Setiembre; ocúrrase calle de la Piedad núm. 181, allí mismo se necesitan peones para cuidar ovejas. e11—3p

Se ha vendido el boliche de doña Margarita Rayo. El que tenga reclamo, puede hacerlo en el término de 3 dias contados desde la fecha, de lo contrario no será atendido. f11—3p

Por 33,000 pesos se vende la casa calle de Venezuela señalado con el núm. 345, á las cinco de la tarde se puede ver y estará su dueño.
f11—6p

Legion Agrícola Militar.

Continúa el enganche en el fuerte plaza de 25 de Mayo, donde los interesados pueden ocurrir desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las condiciones del enganche están á la vista en la Mayoria de dicho cuerpo. 26-15p

Se vende una casa de azotea, con siete piezas, dos cocinas, lugar y pozo de rica agua para tomar y lavar, formando esquina á las calles del Temple y á la plazoleta del Jardin Argentino (calle del Uruguay) con un corralon de paredes pertenecientes á la misma finca; el terreno se compone de 53 varas de frente á la calle del Temple y 34½ de fondo: incluso se vende el mostrador y armazon que se hallan en la esquina y las máquinas para polvo de ladrillos, el polvo de idem, materiales para idem, idem para asfalto, galpon, &a., que se hallan en el corralon. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano núm. 136, ó calle de Chacabuco núm. 23, y por la llave para ver la casa en la Botica de la plaza del Parque.

Nota.—Dicha finca se halla en frente del desembarcadero del camino de fierro proyectado.
e25—15p

CASINO BIBLIOGRAFICO,

CALLE SANTA CLARA NUM. 165.

Gabinete de lectura dentro y fuera del establecimiento.

7,000 volúmenes de novelas recien recibidas.

30$ *la suscricion mensual de la lectura.*

Este establecimiento acaba de recibir un refuerzo de 7,000 volúmenes, todos novelas y literatura, que, agregados á la gran biblioteca que ya existia desde su creacion, hacen que este establecimiento sea el primero de su clase en el mundo, respecto al número de novelas y obras selectas, ricas encuadernaciones y ediciones.

Los suscritores á este establecimiento tienen la ventaja de poder leer en el salon todos los periódicos nacionales y gran número de los estrangeros, pudiendo disfrutar del establecimiento desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Ademas, todo suscritor puede llevar obras á leer un tomo cada vez.

Hay suscricion en el establecimiento, para lectura solamente, por 20 pesos mensuales.

SOCIETE DE L'UNION

ET SECOURS-MUTUELS.

MM. les Societaires sont avertis, que; l'assemblée mensuelle qui devait avoir lieu le trois de février, est remise au Dimanche dix du même mois à 3 heures, à cause des jeux du Carnaval.

Le Secrétaire, Le Président,
C. F. Amoudry. *F. Ravier.*
e29—10p

IMPRESIONES BARATAS.

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

Se vende el establecimiento de quitar manchas, núm. 33 calle de Maipú esquina á la de Cuyo, su dueño lo vende porque se vá para Europa; el que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar.

Advirtiendo que al que no sepa el oficio se le enseñará asta que esté al corriente de todo. e30—15p

Mme. Borel, partera aprobada por las academias de Paris y Buenos Aires, sigue ejerciendo su profesion en la calle de Belgrano número 216. Ofrece dar en su casa una prolija asistencia; asi como asegura, estará A TODA HORA prenta para ir á las casas de las personas que quieran honrarla con su confianza. Sus estensos conocimientos profesionales acreditados por las personas con quienes se ha encontrado con frecuencia en consultas, unidos á la larga esperiencia adquirida en su arte, le permiten desempeñar con toda al perfeccion que moral y fisicamente exije su práctica; asi es que las personas que le ocupen podrán estar seguras de quedar satisfechas. e28—30p

NOTICE.

Consulate of the United States of America, Buenos-Aires.

Whereas the american Ship Adriatic A. Jewitt Master, bound to Calcutta & thence to London, sustained damage on the English bank, & has been thoroughly repaired at Montevideo, her master now needs about twelve thousand dollars silver, to pay expenses & to enable him to proceed on his voyage.

Sealed proposals will be received at this Consulate, untill the 16 th. Inst at noon for the said amount, to be secured by a bottomry bond on said ship, to be paid together with the premium, within ten days after her arrival at London.

The Adriatic is an A. I. vessel of 915 tons. burthen.
f7—8p.

Al Comercio.—Estando en liquidacion mi casa de negocio, cuya direccion inmediata y esclusiva he reasumido, hago saber al comercio que han quedado sin efecto y revocados los poderes que conferí á D. Pedro Granel para que interviniese, como si yo fuera, en los negocios mercantiles de mi casa.—Buenos Aires 7 de Febrero de 1856.
f8 6p *J. P. Villanueva.*

Cocinero ó cocinera que sepa bien desempeñar su profesion. Calle de Suipacha núm. 65. f3—5p

AL COMERCIO.

Para el hombre honrado no hay mayor satisfaccion que la de haber obrado bien.
Jovellanos.

El que suscribe tiene el honor de prevenir al Comercio, que todas sus obligaciones pasivas han sido debidamente satisfechas. Que por consecuencia no existe á su cargo ningun Pagaré, ninguna Letra, ningun Documento, ni ningun Boleto de onzas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1856.
f8 30p *José Maria Ceballos.*

Sabiendo que se trata de enagenar la estancia de Santa-Ana, partido de Chascomus, propiedad de la testamentaria del finado Kauffmann, hago presente que el que la vendió á Kauffmann verificó una operacion privada, por la que introdujo sus mojones en el campo de la estancia de Espartillar, propiedad de mi representado, á pesar de que existieron y todavia existen los mojones divisorios que con anterioridad y conformidad de linderos se habian colocado, y de las mensuras que se habian practicado con aprobacion del Departamento Topográfico. Teniendo que ausentarme temporalmente, doy este aviso, para que llegue á conocimiento de los que quieran comprar, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia, pues en caso contrario tendrán que restituirnos el campo tomado de hecho, asi como los perjuicios que se nos causen.—Buenos Aires, 9 de Febrero de 1856.

Juan Fair

Apoderado general de mi Sr. Padre
f9—30p D. Tomas Fair.

Matrimonio estrangero.—En un establecimiento de campo se precisa un matrimonio estrangero sin familia, el hombre para el cuidado de una majada de ovejas en tiempo lluvioso y cuidar de una pequeña quinta, y la mujer para la cocina. En el mismo establecimiento se arrienda campo para 8 puestos de ovejas. Para tratar calle de las Piedras núm. 29.

Repartidores de á caballo.—Se necesitan dos en esta Imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37. Los que se presenten con buenas recomendaciones, recibirán un buen sueldo.

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

Ovejas Sajonas. Se vende una majada de la cria mas acreditada y de sangre pura garantida, bien sea en su totalidad ó en parte, en el partido de la Guardia del Monte. Para tratar, ocúrrase á la calle de Maipú n.° 14. e24 15p

El dueño de la peluqueria Argentina, Tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular, que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la calle de la Victoria núm. 96, media cuadra de la plaza.

En dicha casa se darán los selenitos para teñir el pelo, la que tiene tanta aceptacion. d28-30p

Casa Central de Vacuna

El administrador ha dispuesto que se vacune los dias Jueves y Viernes, de las 5 á las 7 de la tarde.
f8 5p

Se vende en la Villa de Mercedes una muy acreditada confiteria con accion á la casa, está perfectamente situada en la esquina de la plaza que hace cruz con la Iglesia, muy bien surtida, con billar todo á la moderna; su dueño la vende por querer retirarse del negocio. El que se interese ocurra á la misma confiteria. f7 15p

Tres billares recien construidos con toda solidez y elegancia, uno á la francesa, y dos al uso del pais, se hallan en venta en la fábrica de billares de Dionisio Verdier y hermano, calle de la Piedad núm. 279, de San Miguel, dos cuadras y media para el campo. f9 15p.

Oficiales carpinteros.—Se necesitan dos que sepan trabajar billares, en la fábrica calle de la Piedad núm. 279, se les pagará un buen sueldo. f9 15p.

Se vende el Hotel del Comercio.

El dueño de este conocido y acreditado hotel piensa retirarse á Europa, y está decidido á vender á precio razonable, todas las existencias y útiles del referido establecimiento. Para tratar sobre las condiciones de esta venta, ó imponerse de la diversidad de objetos que alli existen, puede ocurrirse al dueño del establecimiento calle del 25 de Mayo núm. 41, á todas horas del dia. f7—6p.

Carruages en venta.

Hay una volanta, recien recibida de Paris, nueva, de construccion muy elegante, bastante fuerte, propia para una familia por su comodidad, el que se interese puede pasar por el corralon calle del Parque entre las de San Martin y Perú, donde encontrará con quien tratar. e24-15p.

A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN

EN EL

PUEBLO BELGRANO.

Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 73 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y alfajias &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargar en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.

Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.

Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como lo acostumbra. e28 60p

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

PICARD, (LAMPISTA).

Maipú núm. 23.

Gran surtido de útiles de cocina de hierro batido, cascaras de fierro fundido para asados á la francesa, braseros para planchadoras, formas parisienses. Se encontrará alli tambien un lindo surtido de geringas, lámparas Carceles, moderador, solares y de escritorio, quinques de cobre, bombas y tubos de varias hechuras y de todas clases, y faroles fantasia.
e18—30p

Ovejas.—Se vende una majada de ovejas mestizas en el partido de Moron. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 100 f7—6p

Se alquila la casa quinta en frente de Palermo, conocida por *Del Sar.* Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 166. f7-8p

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden en la bronceria calle Santa Rosa número 60, frente al Colegio. En la misma casa hay un lindo surtido de chimeneas de mármol.
e3—30p

Compañia del Gas.

Se previene á los Sres. accionistas que habiendo dado el aviso de 30 dias en anticipacion. Desde el dia 7 del corriente se principia el pago de la tercera cuota sobre sus acciones, lo que se servirán efectuar en la casa de moneda dentro del término fijado en los estatutos de la Compañia, es decir de 30 dias.
f. 6—10

AVE-MARIA.

La Ilustre Cofradia del Santisimo Rosario, ha resuelto ofrecer al Señor la misa que se canta todos los Sábados en la iglesia de Santo Domingo, empezando por el de mañana, para alcanzar de su Divina clemencia, y por la intercesion de Maria Santisima, el remedio de las necesidades públicas del Estado y espera la piadosa asistencia de los católicos habitantes, á quienes tanto interesa ese remedio.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	10 de	Dic'bre	Nueva-York	28 de	No'bre
Liverpool..	10	id.	Boston	24	id.
Paris......	19	id.	Baltimore...	24	id.
Havre.....	27	id.	Habana.....	20	id.
Génova.....	8	id.	Valparaiso.	30	id.
Madrid.....	9	id.	Rio Janeiro.	8 de	Dic'br
Málaga.....	7	id.	Rio Grande	12	id.
Amberes....	5	id.	Montevideo.	29 de	Enero.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquete ingles.
" Azul.......................Montevideo.
" Blanco......................Santa Fé.
" Verde.......................Chile.
" Amarillo....................Perú.
" Celeste y blanco..........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolás y Rosario, los dias 2 y 16.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 31, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben asentarse en la administracion el dia antes de la ida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.